

Con ocasión de la huelga general, se produjeron ayer en Arnedo lamentabilísimos sucesos, resultando herido un cabo de la Guardia civil y seis paisanos muertos y unos veinticinco heridos, algunos de ellos de mucha gravedad

El vecindario de Arnedo está consternadísimo.--Hubieron de ser solicitados los auxilios facultativos de varios pueblos próximos y de la capital, para auxiliar a los heridos.-- Se ha nombrado Juez militar para que esclarezca los sucesos.-- El Gobernador de la provincia sale hoy para Madrid, a fin de dar cuenta al Ministro

La huelga general planteada ayer en Arnedo llevó al industrioso pueblo, un día de luto, tanto más sensible cuanto que se produjo cuando el conflicto estaba solucionado y nada hacía pensar en las trágicas consecuencias que iban a desarrollarse.

Poco después de media tarde tuvimos noticias de que en Arnedo se habían producido sucesos de extraordinaria gravedad.

Se hallaba de varios muertos, de un sinnúmero de heridos, de una tragedia.

Cada nueva noticia aumentaba las proporciones del suceso.

Y para conocer en su justo punto lo ocurrido, nos trasladamos a Arnedo, ajenos, en verdad, a pesar de los rumores oídos, a los cuadros de horror que íbamos a presenciar en la mencionada ciudad riojana.

El deber periodístico, parco en satisfacciones, proporciona más abundantes las amarguras y de vez en cuando todas las crueldades de la desgracia.

Testigos de algunas de ellas, ninguna como las anoche presenciadas.

Arnedo, donde habitualmente la alegría y la franqueza del buen carácter riojano, tiene morada fija, presentaba a nuestra llegada la expresión de tristeza propia de la sangrienta escena registrada horas antes.

Soledad por todas partes. Alguno que otro vecino con paquetes y envolturas de medicinas salía de la farmacia, en marcha apresurada a sus respectivos domicilios, para que fuera más presto el socorro a sus deudos.

La Guardia civil bajo los porches del Ayuntamiento, en la Plaza de la República, escenario de los sangrientos sucesos, era la única sensación que Arnedo daba de ser una ciudad habitada.

Al ruido de la tragedia había seguido el silencio del dolor, de un dolor tan profundo que ha de tardar mucho tiempo en disiparse.

No nos fué, sin embargo, difícil nuestra misión informativa.

En el Hospital encontramos más que suficientes detalles para hacer una narración de lo ocurrido.

Más vayamos ordenando debidamente las notas tomadas en el benéfico establecimiento, nunca con más propiedad casa del dolor.

Hace algún tiempo, el fabricante de calzado señor Muro, mantiene un conflicto con algunos de sus obreros. Es un conflicto viejo. Pero, no obstante, han sido varias las repetidas gestiones de arreglo que desde su origen vienen realizándose.

El señor Muro, ha mencionado la negativa a la readmisión de sus obreros de uno y otro sexo, y dejaba el asunto a la resolución del Comité Paritario.

La angustiosa situación a que habían llegado algunos de estos obreros, fue causa de que para remediarla intervinieran las Sociedades obreras de la localidad.

También fueron infructuosas sus gestiones, y consecuencia de todo ello fue que en el mitin celebrado la noche del lunes se acordara la huelga general para ayer martes.

Cumpliendo este acuerdo, ayer mañana comenzó la huelga.

Aunque bastante extensa, no llegó a general.

Grupos de obreros y mujeres invitaron, sin violencia de ninguna clase, a cerrar los comercios, haciéndolo algunos y dejando otros de atender la invitación.

La falta de actos agresivos contra los comercios abiertos demuestra la actitud de los huelguistas.

El gobernador civil don Ildefonso Vidal, conocedor del conflicto, se trasladó a Arnedo, y acto seguido comenzó las oportunas negociaciones, cuyo satisfactorio resultado se vislumbró desde las primeras reuniones y celebró con las autoridades locales y las comisiones de patronos y obreros.

En la Casa del Ayuntamiento pudo conseguirse por la acertada intervención del gobernador civil y la favorable disposición en que se colocaron los patronos para los que oímos elogiosos comentarios, especialmente para don Liberto Sevilla, que estos patronos y el mismo Ayuntamiento se avinieron a repartirse en sus industrias los obreros y obreras parados.

El conflicto quedaba de momento resuelto con esta solución.

Y para ponerla en conocimiento de los dirigentes del movimiento, estuvieron en la Casa Municipal los señores Orad de la Torre, Beaumont y el presidente de la Sociedad local de Trabajadores, don Cruz Muñoz.

En conocimiento de esta grata noticia, los citados señores se trasladaron a un local llamado Salón Principal, donde se hallaban reunidos los huelguistas.

Hicieron uso de la palabra en este acto los indicados señores, y seguidamente se organizó una manifestación que recorrió las calles del pueblo, más bien en tono alegre que amenazador, regresando al punto de partida.

Los grupos, después, volvieron a dirigirse hacia la plaza de la República, a la que afuyeron por las calles de la Piedad y del general Ruiz.

En la plaza de la República se halla el Ayuntamiento, y ante éste existen una especie de soportales, bajo los cuales se hallaba la Guardia civil, que con la del puesto de Arnedo, se había concentrado en previsión de cualquier contingencia.

¿Qué sucedió cuando manifestantes y guardias se pusieron en contacto?

Las versiones particular y oficial defieren en seto punto. Según la primera, los manifestantes, más proferir otros gritos que los de "¡Viva la huelga!", "¡Abajo los caciques!", "¡Abajo el alcalde!", fueron rechazados a culatazos al llegar ante el Ayuntamiento, y seguidamente, sin ningún toque de atención, la Benemérita hizo fuego, tan ciertamente que el número de víctimas adquiere proporciones no iguales en actos análogos.

En esta versión coinciden las distintas personas de diversos matices, a quienes pedimos explicación de lo ocurrido.

La referencia oficial dice que los guardias, agredidos por los manifestantes, que a las voces de "¡vamos por ellos!" se dirigían hacia el Ayuntamiento, tuvieron que defenderse, haciendo fuego cuando vieron a un guardia en el suelo y sobre él a un paisano pretendiendo desarmarlo.

Nuestra misión de meros informadores nos obliga a recoger las dos referencias.

Lo que no da lugar a discrepancias, es que las consecuencias del tiroteo fueron trágicas.

La gente, aterrada ante la intensidad del fuego, huyó buscando refugio para librarse de las balas.

La Plaza de la República, salpicada de manchas de sangre, mostraba que las víctimas eran muchas.

A la farmacia del señor Morales de Setián, afuyó un crecido número de fugitivos, y dentro del local cayeron muertas dos mujeres, y un hombre recibió cinco balazos.

Cuando cesó el fuego y se acudió en auxilio de las víctimas es cuando se puso de manifiesto todo el horror de la tragedia.

Sin vida yacían en el suelo cuatro mujeres, un niño, y un hombre de media edad.

Los heridos eran incontables.

Con la rapidez que el no desvanecido terror permitía, fueron trasladados, muertos y heridos, al Hospital y a casas particulares.

El aspecto del benéfico establecimiento era desgarador: a los ayes de los heridos se unían las lamentaciones de sus familiares. Y entre tanta tristeza, el personal facultativo y las Hermanitas de la Caridad, verdaderos ángeles de amor en aquel infortunio, se multiplicaban para atender con mayor solitud a los heridos más necesitados de pronto auxilio.

Ena problema difícil.

En ayuda de los médicos de Arnedo, don Justo Inaz y don Hilario Pérez Sánchez Mañó, acudieron prontamente sus compañeros don Fernando Pérez Orive, médico de Bergasa; don Fernando Revillas, de Quel; don Fernando Fernández, de Autol; y don Antonio Cristóbal, de Calahorra.

De Logroño fué también rápidamente a Arnedo, la Ambulancia Sanitaria, y aparte, en auto, para mayor rapidez, el médico de la Casa de Socorro, don José Aguirre, los practicantes don Rafael Viané, don Saturnino Pallanco y don Manuel Ruiz, y el conserje don Francisco Palacios.

Todo este personal facultativo fué necesario.

Las demandas de socorro eran incesantes y unos en el Hospital, otros en las casas particulares, el trabajo era abrumador.

En el Hospital hubo de amputarse con toda urgencia la pierna derecha al niño de cinco años Gerardo Hernández, preciosa criatura y víctima inocente de estas cuestiones sociales.

Otra mujer fué asimismo objeto de una rápida intervención quirúrgica consistente en la amputación de un brazo, materialmente destruido por un balazo.

En una de las habitaciones de la planta baja del Hospital se hallaban los cadáveres de cinco de las víctimas.

La otra, una anciana de 70 años, María Nieves Ojeda, madre del dueño de la "Alpargatera Arnedana", establecida en Logroño (Portallillo), había sido trasladada a su domicilio.

Las otras víctimas eran:

Lucía Barragán Ruiz, de 30 años, casada.

Micaela Pérez Arpón, de 30 años, casada, y un hijo de ésta llamado Manuel Domínguez, de cuatro años.

Marcelina León Gil de Muro, de 40 años, casada.

Y un empleado en la bodega de recepción de remolacha, llamado Pío Navascués, natural de Cimberrío.

En las distintas camas del Hospital se hallaban los siguientes heridos:

Martín Rodrigo Castillo, de 60 años, de Arnedo, balazo en el muslo izquierdo.

Alfredo Jiménez Fernández, de 28 años, de Arnedo, balazo en la pierna derecha.

Francisco Fernández Ruiz, de 63 años, de Arnedo, balazo en el costado derecho.

Timoteo Martínez Cloride, de Arnedo, de 32 años, balazo en el hombro izquierdo.

Fernán Velasco, de Arnedo, de 50 años, balazo en el tobillo.

Antonio Marín Ruiz Alejos, con cinco balazos.

Gerardo Hernández, de cinco años, balazo en la pierna (amputada).

Daniel Zabala, de 19 años, de Arnedo, balazo en el muslo izquierdo.

Gonzalo Zapata Royo, de Arnedo, de 43 años, balazo en la mano derecha.

Felisa Domínguez, de 31 años, dos balazos en el muslo y vientre.

Antonia Pérez Ruiz, de 16 años, balazo en el muslo derecho.

Josefa Domínguez, de 23 años, dos balazos en las piernas.

Catalina Tomás, de 52 años, de balazo en el brazo.

Pilar Pérez, de 24 años, balazo en el costado.

Silveria Pellejero, de 50 años, balazo en el brazo (amputado).

Honorato Garrido Solano, de 43 años, labrador, con balazo en el vientre, gravísimo, fué urgentemente traído a Logroño.

Estos son los heridos que fueron asistidos en el Hospital.

Ya decimos que hay otros heridos que fueron trasladados directamente a sus domicilios.

Conocemos otros nombres de heridos.

Cosme Castillo Arpón, de 15 años, herido en un muslo.

Silveria Martínez Ojaseco, de 42 años, balazo en un brazo.

Josefa Domínguez Sáez, de 23 años, casada, balazos en los dos pies.

Urbano Sáenz Abad, de 21 años, balazo en el vientre. Grave.

Jerónimo Muñoz Pascual, balazo en un muslo.

Teófilo Montiel, balazo en un muslo, sin orificio de salida.

En el Ayuntamiento fué curado el cabo de la Guardia civil José Camarazana Sáinz, del puesto de Munilla, de una herida de bala en la pierna izquierda.

La larga relación de muertos y heridos, expresa mejor que cuanto pudiéramos decir nosotros de la triste jornada que se desarrolló ayer, al mediar la tarde, en la industriosa ciudad de Arnedo.

Jornada luctuosa para muchas familias arnedanas y el pueblo en general.

Y, como antes decimos, tanto más sensible y lamentable, cuanto que el conflicto inicial podía ya considerarse zanjado satisfactoriamente.

Y que de hecho lo estaba, pues precisamente ayer recibió el alcalde de Arnedo don José María Fernández Vela, un telegrama del diputado señor Sabrás notificándole que en Madrid la Superintendencia había fallado el asunto favorablemente a los obreros.

Esta noticia fué comunicada al presidente de la organización obrera local, quien a su vez lo expuso a los obreros en la reunión de que hacemos mención y que fué celebrada en las primeras horas de la tarde en el Salón Principal.

Además del gobernador civil don Ildefonso Vidal, acudieron a Arnedo, el teniente coronel de la Benemérita señor Palacios, el presidente de la Federación Provincial del Trabajo don Jesús López y otras personas cuya intervención en el suceso, para evitar las consecuencias que desgraciadamente se produjeron, era indicada.

Ya normalizada la situación, la plaza de la República, en bastantes sitios, presentaba numerosos impactos, no faltando estos en los pilares de los soportales de la Casa Ayuntamiento, que fué donde cayó herido el cabo.

Tal ha sido la sangrienta jornada que ayer llevó el luto a la industriosa ciudad de Arnedo.

Atentos, más que a su origen, a sus lamentables consecuencias, no hay que decir cuán profundamente sentimos estos actos que con un motivo incomprensible llegan a tales proporciones.

Y, doblegados ante lo irremediable, de desear que cesen de una vez aquellas incitaciones que puedan servir para pretextos, cuyo fin no puede ser perverse y que en un régimen de mutuas transacciones torne la tranquilidad a los espíritus y presida la vida social de nuestra provincia una era de paz, de respeto y de trabajo.

Momentos difíciles los actuales hay que procurar evitar antes que nada, que puedan repetirse sucesos tan desgraciados y luctuosos como los ocurridos ayer en Arnedo.

Que esos niños y mujeres muertos y gravemente heridos, víctimas inocentes de la tragedia arnedana, vean, con el dolor de su desgracia, piedad y perdón, y no enojos y rencores.

Las comisiones ejecutivas del partido socialista y la Unión General de Trabajadores, tan pronto tuvieron conocimiento de los hechos acaecidos en Arnedo, se trasladaron los dos secretarios a dicha localidad, continuando los demás reunidos en sesión permanente para tomar acuerdos, habiéndose trasladado a Madrid una Comisión para entrevistarse con el ministro de la Gobernación y comités nacionales.

También el señor Orad de la Torre, marchó ayer de Arnedo, según nos dijeron, para protestar en Madrid de estos lamentables sucesos.

Lo que dice el gobernador

A su llegada a Logroño, a las doce y media de la noche, nos entrevistamos con el gobernador civil, al objeto de recoger de él una versión detallada de los sucesos y los obligados antecedentes.

Durante la noche nos pusimos al habla con nuestro corresponsal en Arnedo, quien nos dió una referencia de

lo ocurrido, facilitándonos la lista primera de muertos y heridos, y diciéndonos que los lamentables sucesos habían ocurrido porque una vez que irrumpieron en la Plaza de la República dos grupos que entraron por distintas calles, sonó un disparo y cayó herido el cabo de la Benemérita, y que inmediatamente los guardias dispararon contra la multitud.

También se nos había dicho que en el mitin celebrado en la tarde de antea, en el que se acordó ir a la huelga general, sin previo plazo, se habían pronunciado algunos discursos en tonos extremistas, aconsejando incluso que al manifestarse en la calle se fuera acompañado de las mujeres y de los niños, como indicación de desseo de paz. Pero que si la Guardia civil procedía a disolver los grupos se le advirtiera por los manifestantes que no tenían por qué retirarse, por que estaban ejercitando un derecho.

El señor Vidal nos manifestó por su parte que, inmediatamente de llegar de Madrid, se puso al habla con las autoridades de Arnedo, para encontrar una solución al conflicto, y que, poco después, y previa consulta con el Ministerio marchó en automóvil a Arnedo, con objeto de ver de darle solución mediante su intervención personal.

Nos hizo resaltar, dato que conocíamos por versiones particulares, que desde el puente hasta el pueblo estaba sembrada la carretera de tachuelas, de tal suerte que su automóvil llegó con dos ruedas pinchadas, y que otro que iba tras él sufrió pinchazos en tres de sus cubiertas y neumáticos.

Ya en Arnedo intentó primero la conciliación mediante un arbitraje, medio que no fué aceptado.

Durante su estancia en el Ayuntamiento le presentaron las dimisiones de ocho concejales, no conformes, por lo visto, con la actuación del alcalde, asunto que no era su misión resolver.

Trascurrida la proposición del arbitraje,

se procedió a la aceptación de una media solución y que fué el de la co-locación de los despedidos, por otros patronos.

Para darles cuenta de ello, el gobernador avisó al señor Orad de la Torre y al presidente de la U. G. T. local, Jesús López, que se encontraban en la calle, y, esperándoles, se acercó a uno de los balcones. En este momento vió que desembocaban en la plaza por dos calles dos grandes grupos de huelguistas, que llevaban delante a mujeres y niños. Dos de los guardias que se hallaban al pie de la casa Ayuntamiento, salieron a contener a los que llegaban. Uno de los huelguistas se adelantó hacia uno de los guardias y le asió el fusil, forcejeando como para quitárselo. Segundos después sonó un disparo y cayó herido un cabo de la Benemérita. Entonces, los guardias dispararon y el señor Vidal se retiró del balcón, con el intento de desoender a la calle; pero el tiro de tan pocos segundos que no le dió tiempo a hacerlo.

A partir de este momento, el señor Vidal constató por lo ocurrido, y que por un rapidez, no pudo impedir, tomó las disposiciones necesarias, comunicó con los centros que era obligado, entre otros con la Comandancia Militar de la provincia, que nombró el juez para que intervenga y supo que el juez municipal en funciones de Instrucción comenzó la práctica de las primeras diligencias.

También dispuso que se reclamara auxilio de médicos de pueblos limítrofes y de algunos de la capital, y que fuera enviado el automóvil ambulancia de la Brigada Sanitaria, con objeto de que pudieran ser rápidamente trasladados a Logroño algunos heridos cuyo estado lo requiriera.

El señor Vidal, que en la madrugada continuaba en su despacho, nos manifestó que a primera hora de la mañana saldría hoy para Madrid, con objeto de dar cuenta de lo ocurrido al ministro de la Gobernación.

La noticia en el congreso

Madrid, 5.—11 noche

Dijo lo siguiente:

—Las noticias que se han dado por teléfono difieren unas de otras. Ya saben ustedes que al principio estas cosas se agrandan mucho. Esperemos, pues, a tener la comunicación oficial del gobernador.

—¿Es que se dice que hay muchos muertos y heridos?—Se difieren las periodistas.

—Según me han dicho por teléfono, los muertos son cuatro o siete, y los heridos pasan de treinta.

Creo que el suceso se ha producido al salir los obreros de una fábrica, donde habían tenido una reunión, y al pretender la fuerza pública disolverlos se produjo el lamentable hecho. Vayan ustedes de madrugada a la Gobernación y procurarán dantes una información detallada de lo ocurrido. Creo que el choque se produjo por dar los manifestantes vivas a la República y otra clase de vivas.

El diputado señor Sabrás volvió a hablar con Logroño y a la salida conversó con los periodistas.

El ministro—los dijo—ha conferenciado con el ingeniero de caminos señor Orad de la Torre y éste también ha hablado conmigo.

Lo que acaba de comunicarme es, verdaderamente aterrador.

La Guardia civil se ha enseñado con los obreros y no ha respetado que en la manifestación tranquila y pacífica iban mujeres y niños.

Ha sido muerta a balazos una mujer que iba con un hijo suyo en brazos, dos hombres más de la ciudad y

traje, se logró la aceptación de una media solución y que fué el de la co-locación de los despedidos, por otros patronos.

Para darles cuenta de ello, el gobernador avisó al señor Orad de la Torre y al presidente de la U. G. T. local, Jesús López, que se encontraban en la calle, y, esperándoles, se acercó a uno de los balcones. En este momento vió que desembocaban en la plaza por dos calles dos grandes grupos de huelguistas, que llevaban delante a mujeres y niños. Dos de los guardias que se hallaban al pie de la casa Ayuntamiento, salieron a contener a los que llegaban. Uno de los huelguistas se adelantó hacia uno de los guardias y le asió el fusil, forcejeando como para quitárselo. Segundos después sonó un disparo y cayó herido un cabo de la Benemérita. Entonces, los guardias dispararon y el señor Vidal se retiró del balcón, con el intento de desoender a la calle; pero el tiro de tan pocos segundos que no le dió tiempo a hacerlo.

A partir de este momento, el señor Vidal constató por lo ocurrido, y que por un rapidez, no pudo impedir, tomó las disposiciones necesarias, comunicó con los centros que era obligado, entre otros con la Comandancia Militar de la provincia, que nombró el juez para que intervenga y supo que el juez municipal en funciones de Instrucción comenzó la práctica de las primeras diligencias.

También dispuso que se reclamara auxilio de médicos de pueblos limítrofes y de algunos de la capital, y que fuera enviado el automóvil ambulancia de la Brigada Sanitaria, con objeto de que pudieran ser rápidamente trasladados a Logroño algunos heridos cuyo estado lo requiriera.

El señor Vidal, que en la madrugada continuaba en su despacho, nos manifestó que a primera hora de la mañana saldría hoy para Madrid, con objeto de dar cuenta de lo ocurrido al ministro de la Gobernación.

La noticia en el congreso

Madrid, 5.—11 noche

Dijo lo siguiente:

—Las noticias que se han dado por teléfono difieren unas de otras. Ya saben ustedes que al principio estas cosas se agrandan mucho. Esperemos, pues, a tener la comunicación oficial del gobernador.

—¿Es que se dice que hay muchos muertos y heridos?—Se difieren las periodistas.

—Según me han dicho por teléfono, los muertos son cuatro o siete, y los heridos pasan de treinta.

Creo que el suceso se ha producido al salir los obreros de una fábrica, donde habían tenido una reunión, y al pretender la fuerza pública disolverlos se produjo el lamentable hecho. Vayan ustedes de madrugada a la Gobernación y procurarán dantes una información detallada de lo ocurrido. Creo que el choque se produjo por dar los manifestantes vivas a la República y otra clase de vivas.

El diputado señor Sabrás volvió a hablar con Logroño y a la salida conversó con los periodistas.

El ministro—los dijo—ha conferenciado con el ingeniero de caminos señor Orad de la Torre y éste también ha hablado conmigo.

Lo que acaba de comunicarme es, verdaderamente aterrador.

La Guardia civil se ha enseñado con los obreros y no ha respetado que en la manifestación tranquila y pacífica iban mujeres y niños.

Ha sido muerta a balazos una mujer que iba con un hijo suyo en brazos, dos hombres más de la ciudad y

Católicos Logroñeses

Todos aquellos feligreses que deseen cooperar al sostenimiento del culto y clero, pueden inscribirse en sus respectivas parroquias:

En Santa María de la Redonda, de once a doce y media de la mañana; y en las parroquias de Santiago el Real y Santa María de Palacio, de cinco y media a siete de la tarde.

Probo Ramírez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
Especialista en
Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

TOS GARGANTA CATARROS PASTILLAS CRESPO

El forastero, cuyo nombre se ignora.

Y, estoy verdaderamente consternado, porque Arnedo es un pueblo tranquilo y pacífico, y la Guardia civil no ha respetado ni a los que iban a recoger a los heridos, sobre los cuales dispararon estando en tierra, produciendo naturalmente más víctimas.

A las moribundas hubo que darles la Extrema Unción en plena calle, por no poder hacer en otro sitio.

Esto ya lo venía yo anunciando al Gobierno. La intemperancia de ciertas autoridades ha dado lugar a estos lamentables sucesos.

Los informadores pidieron al señor Salazar una referencia del origen de los sucesos, y el diputado socialista por Logroño les dijo:

—En Arnedo estaba declarada la huelga general, porque en el mes de abril un patrono despidió a varios obreros a quienes consideraba para que rotasen la candidatura monárquica, y los obreros emitieron su sufragio libremente.

El patrono despidió a uno de ellos y los demás hicieron causa común con un compañero.

Después siguió despidiendo a más, hasta que dejó reducido el número de operarios hasta quince.

Muchos de los que trabajaban en esta fábrica de calzado han tenido que emigrar a América con sus familias, porque no encontraban trabajo en la zona.

Entonces los elementos directores de las agrupaciones obreras acordaron que resolviera el Jurado mixto del Trabajo, donde se sustanció el pleito y se acordó sentencia favorable a los obreros.

El presidente del Jurado mixto llamó al patrono, quien dijo palabra de honor de admitir a los obreros despedidos y de acatar la ley; pero después ofreció resistencia pasiva y no cumplió en palabra.

Así las cosas, tuvimos que intervenir, el señor Pardo Reina, el secretario de la Patronal, otro diputado y yo, haciendo constar al secretario de la Agrupación Patronal que en Logroño el dueño de esta fábrica estaba mal conceputo.

Después pocos días yo fui a Logroño y conferencé con el gobernador y el

Jurado mixto para que viniera antes el expediente al Ministerio del Trabajo, lo que se hizo el día 15. Yo fui al Ministerio donde me dijeron que no había llegado todavía, hasta que, por fin, dimos con él. La referencia que me han dado de los sucesos es que la Guardia civil recibió a los manifestantes a culatazo limpio.

Los obreros, al enterarse de la resolución del Ministerio en su favor, celebraron hoy una reunión y al terminar con el natural regocijo y júbilo fueron dando saltos por la plaza en actitud pacífica.

En esto llegó la Guardia civil, y, de una manera brutal y dando culatazo a los manifestantes, en su mayor mujeres y niños, comenzó a disolverlos.

Después, los disparos. Me aseguran testigos presenciales que no hubo en ningún momento agresión a la Guardia civil.

El hecho no tiene precedentes. Se ha sembrado en esta comarca el luto y la desolación.

Hasta ahora las noticias que me dan son cuatro muertos y más de treinta heridos, en su mayoría mujeres y niños.

Al conocerse estas noticias en el Congreso, los diputados de todos los matices tuvieron frases de condena para los que así se conducen, y la minoría socialista acordó reunirse hoy por la mañana, para adoptar acuerdos.

Seguramente, en la sesión de la tarde formularán una interpección al Gobierno.

Un diputado radical socialista, al conocer lo ocurrido en Arnedo, dijo que esto venía a complicar la situación, agravándola, porque era una réplica de la Benavita a lo ocurrido en Castilblanco.

El señor Galarza dijo también a los periodistas que él tuvo el propósito de transformar la Guardia civil, con lo que se hubieran evitado todos estos sucesos.

Yo quería adoptar el sistema de grandes concentraciones en las cabezas de partido y dedicar el resto de la fuerza a guardias de asalto; pero entonces no prevaleció esta idea mía y ya están viendo las consecuencias.

Ayer reanudaron las Cortes sus tareas, y la jornada parlamentaria se dedicó a debatir sobre los sucesos de Castilblanco

La interpección fué mesurada. — Los socialistas defendieron su conducta. — Un ponderado discurso del señor Azana acabó de templar los ánimos

Madrid, 5.—Varias horas

A las 4'45 abre la sesión el señor Besteiro.

El banco azul, desierto. Los escaños de los radicales, amontonados, y los de los socialistas, desiertos.

El conde de Romanones ocupa su escaño.

Se lee una carta del señor Madariaga, dimitiendo la vicepresidencia de la Cámara por haber sido nombrado embajador de P. R.

A propuesta de la O. R. G. A. se nombra vicepresidente al señor Gómez Parache.

Se acordó nombrar la comisión que ha de dictaminar en el suplicatorio que ha de procesar al señor Balbontín.

Ocupan el banco azul, los señores Giral, Casares, De los Ríos, Largo Caballero, Domingo y Prieto.

El señor HIDALGO, radical, formula un ruego al ministro de la Gobernación, pidiéndole que explique cuándo se aplica y en qué forma la ley de Defensa de la República.

Se aplicó esta ley contra los comunistas y derechistas y es inexplicable que no se aplicara como medida preventiva en Badajoz.

La huelga se planteó como protesta contra la Guardia civil, pidiendo la destitución del jefe de las fuerzas y del gobernador civil.

Como se ve, obedeció a motivos políticos.

Los socialistas tienen sus diputados y sus ministros, y en lugar de traer a Madrid sus querellas plantean su huelga general.

Esos elementos no quiero creer que sean los directores del partido socialista en la provincia porque quieren destruir la organización.

Si alguna vez estuvo justificada la aplicación de la ley de Defensa de la República, habría sido en ésta.

Insisto en la pregunta: ¿por qué no se aplicó preventivamente?

Quiero terminar con palabras de piedad para los que cayeron, unos en cumplimiento de su deber y otras víctimas del veneno vertido sobre pobres inteligencias.

El señor CASARES QUIROGA:—La ley de Defensa de la República no se aplicó contra comunistas, derechistas ni sindicalistas.

Desistí de aplicarla en momentos que no fueron peligrosos por el ambiente en que la ley se aprobó en la Cámara.

Entendí que en las huelgas con carácter de violencia no podía aplicarse.

El conflicto de Badajoz se planteó pacíficamente, sin producirse nada anormal, salvo en un pueblo apartado de la capital, a donde apenas llegó la civilización, y se produjeron los hechos que nadie puede lamentar más que el Gobierno.

Yo, como ministro de la Gobernación, estoy aquí para aplicar la ley bajo mi responsabilidad cuando lo estime necesario.

El señor BESTEIRO:—Por el carácter del asunto estimo conveniente que se convierta en interpección.

El señor SABORIT:—Los socialistas queremos justicia completa. No nos puede hacer responsables de los sucesos de Castilblanco.

El señor HIDALGO ha hablado de los viejos y de los nuevos socialistas. Yo también podría hablar de los viejos y de los nuevos radicales, pero no quiero hacerlo para no dividir las organizaciones.

No es cierto que los socialistas nos refugiemos en las covachuelas del Ministerio del Trabajo. Estamos cansados de que se nos hable de enclaves. El que habla de ello debe aportar pruebas. (Gran ovación en los escaños socialistas).

Se nos tacha de gubernamentales, y no nos extraña, porque hemos defendido siempre la labor interventora.

Nos honra tener compañeros nuestros en el Gobierno; pero apoyados en la doctrina evolutiva, no queremos que nuestros obreros tengan choques con la Guardia civil, ni con otros obreros; pero para ello es preciso quitar el caciquismo en los pueblos agrarios.

El señor HIDALGO:—Todos los antecedentes de la huelga hacen esperar el fin que tuvo. En reuniones preliminares se alzó a las masas a ir contra la Guardia civil, diciéndoles que aquellos representaban mayor número. Los delegados del Gobierno que asistieron a los mítines pudieron informarse de estos conceptos.

Las Asociaciones creadas ahora, más por impulsos socialistas que por ansia de poder, son los que han ocasionado los sucesos. Con esto no ataco, sino más bien defendiendo, al partido socialista. Esos elementos que se apoderaron de la dirección del socialismo en Badajoz, lo están desecando.

Yo espero que vuelva el partido a la escuela de los hombres de mayor capacidad intelectual y moral.

La huelga fué promovida por una molestia del secretario de la Agrupación con el gobernador, que no quiso que continuara en el cargo el secretario de una Agrupación política.

VOCES DE LOS RADICALES:—Eso es inexacto.

El señor SABORIT:—Nadie creerá que la huelga tuvo esos motivos. La huelga pudo ser un error, pero nada tiene que ver con lo que dice el señor Hidalgo.

Si en Castilblanco hubiera sido posible realizar actos de propaganda que hubieran llevado allí la cultura, podría haberse evitado todo.

S. H. ha dicho que el organizador de la huelga ha sido uno perteneciente al Ministerio del Trabajo.

El señor HIDALGO:—Sí, Nicolás de Pablo, que está gestionando el nombramiento de delegado de Trabajo en la provincia.

El señor LARGO CABALLERO:—Inexacto.

El señor ORTEGA Y GASSET (El):—Alrededor de estos asuntos debe evitarse toda maniobra que tienda a extinguir estas Cortes.

De lo ocurrido en Castilblanco tienen la culpa los que han consentido que continúe la barbarie en aquel pueblo.

Hay pueblos donde la Guardia civil actúa desde hace 14 años a la orden de los caciques.

Lo que ocurre con la gendarmería española no ocurre en ningún sitio.

El señor BEUNZA:—No es verdad. (Gran escándalo).

El señor ORTEGA Y GASSET:—Si yo no ataco a nadie.

El señor BEUNZA:—A la gendarmería española, que no es inferior a la francesa.

El señor ORTEGA Y GASSET:—Señor Beunza, que no somos de Castilblanco.

En ningún país de Europa la gendarmería anda por las calles con fusiles.

El señor BEUNZA:—En París la he visto con tercenas. (Escándalo).

El señor GASSET:—Ruego al señor Beunza que no interrumpa.

El señor BEUNZA:—Es la verdad.

El señor ORTEGA Y GASSET:—La verdad de los milagros.

El señor BESTEIRO:—Ruego a los señores diputados que no interrumpen, aunque está justificado en parte por las expansiones juveniles.

El señor ORTEGA Y GASSET:—Quisieramos que la mentalidad de los agentes de la autoridad no sea la misma que durante la Monarquía.

Queremos que se gobierne en plena democracia.

Nos parece muy mal lo de Castilblanco; pero no queremos que se constituya el confusionalismo.

Ha empezado a regir la Constitución y ha empezado a vulnerarse el artículo 35 al inhibirse la jurisdicción civil en favor de la militar.

La barbarie de un pueblo puede explicarse, pero no los desafíos de la ley.

He leído que los detenidos de Castilblanco se encontraban en un balcón con los brazos en alto y en mangas de camisa a una temperatura de seis grados bajo cero.

La barbarie puede explicarse, pero no en los elementos armados.

Por eso pido que no se atormente a los detenidos y que actúe la autoridad civil. (Ovación en los escaños de los socialistas y radicales socialistas).

El señor PEREZ MADRIGAL:—Conozco Extremadura por haber hecho propaganda en la provincia de Badajoz, donde la esclavitud de los trabajadores es típica.

Había allí mucho odio para el cacique, para el explotador miserable.

En la propaganda les dije que la República daría solución a sus problemas capitales. Yo fui elogiando a la Guardia civil, en mi recorrido, aunque ello fuera antipopular. Dije que la Monarquía lo había esclavizado todo y no había llevado el espíritu debido a este Instituto. Pedí que la trataran con todo respeto.

Los sucesos de Castilblanco me han conmovido; pero yo no puedo hacer de los cadáveres de esos guardias civiles un cádaver político.

Es que en Extremadura y en Andalucía, el pueblo español empieza a despertar.

Se le ofreció trabajo, cultura y tierra, y estamos dispuestos a dárselo este Gobierno y nosotros. (Señala a los radicales, socialistas y radicales socialistas). Quiénes se opongan que levanten la bandera contraria.

El señor CASARES QUIROGA:—El señor Hidalgo ha complicado en una sola persona la responsabilidad de lo ocurrido.

El señor HIDALGO:—Y conmigo la opinión.

El señor MUÑOZ:—No, los caciques.

El señor CASARES:—La autoridad gubernativa ha entregado a la Justicia una persona; pero no sé si a ella se le señala como responsable.

Allí no hay problema de hambre. Los detenidos son personas que tienen ahorros, algunos hasta de miles de pesetas.

No se trata tampoco de contacto de la fuerza pública con el caciquismo.

El guardia que más tiempo llevaba en el puesto hacía siete meses.

Ha habido algo inexplicable, que dió lugar a que cayeran esos mártires.

Desde el primer momento interviene la Justicia civil.

Si los detenidos estaban en un balcón, era para que no se dijera que estaban encerrados y se los maltrataba.

La autoridad militar interviene porque así lo ordena el artículo 95 de la Constitución.

Pido que no se haga política alrededor de este suceso.

Yo reconozco que no tenemos medios para dotar a este Instituto de aquello que lo haga eminentemente eficaz, medios de enlace que garanticen su intervención.

Yo quiero que toda esta pasión de ahora se haga patente en el momento necesario.

El señor ALBORNOZ:—No ha habido trasgresión de la Constitución, porque el delito de que se trata está comprendido en los delitos militares.

El señor ORTEGA Y GASSET:—El espíritu del artículo citado es para los delitos genuinamente militares.

El señor ALBORNOZ:—Yo hice todo lo posible para combatir ese artículo y no lo voté; pero como ministro de Justicia tengo que decir que no hay más que la ley.

El señor ORTEGA Y GASSET:—Se ha faltado al espíritu de la Constitución.

El señor ALBORNOZ:—No se puede decir que se haya faltado a ella nada más que con la ley en la mano, y no diciéndole cada uno lo que quiere.

El señor ORTEGA Y GASSET:—Es preciso someter a todos los procesos a una jurisdicción ordinaria, si no queremos que la paz sea un desfile de masas.

El señor ALBORNOZ:—Mientras esté vigente el Código Militar habrá que someterse a él.

DON CARLOS BLANCO:—Mientras subsista el artículo 95, a él habrá que someterse.

Si hemos hecho una Constitución no hay que olvidar que no hemos reformado todas las leyes.

Ante los sucesos de Castilblanco, el Parlamento debe de limitarse a un homenaje expresivo a los cuatro hombres que sucumbieron víctimas del deber, y esperar la actuación de los tribunales.

El señor ROYO VILLANOVA:—Está claro que el asesinato de cuatro guardias civiles es delito militar.

A todos interesa que los organismos encargados de la defensa del orden tengan la máxima autoridad y las mayores garantías. Lo demás no vale la pena de discutirlo.

Por lo visto, vamos camino de declarar que el atentado a un militar no es delito militar.

Un SOCIALISTA:—Ya hablaremos de eso.

El señor BEUNZA:—Lo que compete al Parlamento es dar satisfacción a la opinión pública por la agresión de que ha sido víctima la Guardia civil y por lo que esto significa como resquebrajamiento de los órganos del Poder.

El señor AZANA:—Debo congratularme de la medida en que se ha desarrollado el debate.

Lo ocurrido en Castilblanco no se puede achacar a la actuación de este u otro partido político.

La pasión política es producto del choque de ideas de la cultura, mientras que la incultura es la única causa generatriz de crímenes como este.

El Gobierno lo lamenta profundamente y ha adoptado con rapidez medidas para que respaldanza la verdad y se haga justicia.

Aquí nadie ha combatido a la Guardia civil.

Este Cuerpo es objeto de juicios apasionados desde que vino la República; pero el Instituto sigue asentado sobre los cimientos fundamentales en su actuación: la disciplina absoluta para sus jefes y la obediencia al Gobierno.

La Guardia civil sigue teniendo como norma de su actuación la disciplina, y es el timbre que más le honra.

La actuación de uno de sus miembros no puede recaer sobre la totalidad.

Se da la paradoja de que por haber muerto cuatro guardias civiles se ponga en tela de juicio la eficacia de la Guardia civil, como si fueran los matadores.

El Gobierno mantiene su confianza en la Guardia civil y en esta campaña en pro y en contra de la Guardia civil, quiero observar una maniobra.

Se pretende por unos socavar la disciplina, sembrando el descontento, para entorpecer su conducta, y por otros, encorsetar a la Guardia civil para presentarla como árbitro de la política y hacer ver que el régimen depende de ella.

Yo os pido que no os prestéis a esa campaña, porque si yo comprendiera que la República dependía de una fuerza que no sea la suya propia, yo me daría de baja en la República. Os

aseguro que yo no estaría ni un momento al frente de este Gobierno si se quebrantara un solo momento la disciplina.

No se puede seguir presentando como móvil de una campaña los cadáveres de esos cuatro guardias civiles.

La República no necesita amparadores. La sostiene la gran mayoría de los españoles y si le faltara el apoyo de algunos elementos la sostendría su propio impulso y siempre quedaría el entusiasmo del pueblo para evitar que se derrumbara la bóveda del edificio que él y sólo él puede levantar. (Aplausos).

Es preciso que este incidente termine.

El Gobierno lamenta de todas formas lo ocurrido y está dispuesto a que la verdad y la justicia respaldanza de modo imparcial.

Y para terminar he de decir que la República se mantendrá sobre todo, pese a quien pese.

El señor BEUNZA rectifica:—Dice que, pese a lo dicho por el señor Azana, la Guardia civil ha sido combatida por el señor Ortega y Gasset.

No se puede culpar de lo ocurrido a la incultura.

En Castilblanco hay un partido señalado como promotor de la huelga: que se lo pregunten al señor Muñoz.

Doña MARGARITA NELKEN:—El de la palabra.

El señor ORTEGA Y GASSET:—Yo no he combatido a la Guardia civil.

He dicho que hay que librarse del virus que se adueñó de ella en el viejo régimen.

Don DIMAS MADARIAGA:—Precisamente en los tiempos en que se forja era monárquico y yo no.

El señor ORTEGA Y GASSET:—No estoy dispuesto a tolerar que se siga dudando si tengo o no derecho a llamarme republicano por haber sido monárquico.

Lo fui cuando podía serlo con honor. Dejé de serlo cuando a mí honra convino.

Insisto, pues, en que la Guardia civil tiene que ser corregida de los vicios que le inculcó el antiguo régimen.

El señor BESTEIRO:—Queda terminado este debate.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes. A las siete y media se levanta la sesión.

NOTAS DEL CONGRESO

LERROUX NO ESPERABA LA CRISIS

Desde primeras horas de la mañana en los pasillos del Congreso, se notó animación extraordinaria, haciéndose comentarios de todas clases y para todos los gustos, con motivo de la reanudación de las tareas parlamentarias, girando la mayoría de los comentarios alrededor del asunto del día, que es los sucesos de Castilblanco, y del probable debate que se celebrará en la Cámara, relacionado con los mismos.

Los socialistas se reunieron a las tres y media de la tarde, asistiendo los señores Prieto y Largo Caballero, con la plana mayor del socialismo. No hicieron manifestaciones a la salida.

La minoría radical se reunió en una de las secciones, saliendo a la una y reflejando todos ellos satisfacción en los rostros.

Lerroux, que había presidido, dijo que no había nota de la reunión, añadiendo que se acordó designar al diputado por Badajoz, señor Diego Hidalgo, para que, en la sesión de esta tarde, formule preguntas acerca de los sucesos de aquella provincia.

Añadió que habían cambiado impresiones políticas, siguiendo en su posición de ayuda franca al Gobierno, y terminó diciendo que todo lo que se dice son conjeturas y apreciaciones.

Martínez Barrios en los pasillos, leyó una intervé que publica la Prensa con el general Sanjurjo, diciendo que hacía tiempo que no había visitado al señor Lerroux, exclamando:—Exacto.

Significó leyendo después parte de dicha información y dijo que sin duda era porque no creía que había llegado la hora de Lerroux, sonriendo a este.

Después este último dijo a los periodistas:—

—Siento que no me puedan convidar a almorzar.

Uno de los diputados le dijo si esperaba la crisis, y Lerroux dijo: No; es que me ha invitado don Horacio Echevarría.

Se le preguntó si éste era amigo suyo, contestando:—

—No lo fué durante muchos años, pero ahora sí. Pasa lo que a mucha gente, que no son amigos míos hasta que me conocen a fondo.

EL SEÑOR AZANA LEJUGA EL DISCURSO DE DON MELQUIADES

El presidente del Consejo sostuvo en los pasillos una animada conversación al final de la primera columna de la plana siguiente

Peritos agrícolas

Preparación para ingreso en la Escuela

C. E. E. Y. S.

Desengaño, 10. Dupdo. MADRID

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

A la una de la madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación.

Les habló de los gravísimos sucesos de Arnedo. Confirmó que los muertos son seis: cuatro mujeres, un niño y uno de los obreros, y que los heridos son 16, diez mujeres y seis niños.

El origen de los sucesos—añadió—está algo confuso. Tengo dos versiones: una que en guardia civil se resistió y sus compañeros oyeron que estaba herido, y otra que afirma que hay un guardia civil herido en una pierna.

He llamado al gobernador civil de Logroño, que saldrá en automóvil para informarme personalmente.

Los periodistas preguntaron al ministro acerca de los rumores de huelga general como protesta de los sucesos.

Respondió que no sabía nada; que había hablado con el director de Seguridad y que éste nada le había dicho.

Será uno de los rumores que circulan—agregó—como el que me dijeron al salir del Congreso, que en Huesca había ocurrido algo grave.

He llamado al gobernador y se ha acordado porque allí no ha ocurrido absolutamente nada.

Terminó diciendo que se proponía celebrar nuevas conferencias con las autoridades de Logroño, para ver si podía ampliar las referencias que le habían dado del suceso.

TEATROS Y CINES

BRETON

Maria Palen obtuvo ayer un éxito muy personal, en la protagonista de la interesante comedia de Martínez Sierra "Mamá", y con haber destacado mucho en la ejecución esta excelente actriz, los demás intérpretes extendieron al juego que requería sus papeles con méritos para compartir los aplausos de que el público se mostró prodigo.

Hoy se despedirá la compañía, repitiendo la comedia "La Rosa del Mar", una de las producciones más elogiadas de Felipe Sassone.

LOS CINES

En el Moderno se proyectó ayer "Poliquerras", una cinta graciosísima de los grandes actores cómicos Oliver Hardy y Stan Laurel, que consiguió el gran éxito que le habíamos augurado. El público se mantuvo, de principio a fin de la cinta, en continua carcajada y seguramente en gran número volverá a verla hoy, porque está de buena gana es muy grato y sana produce efectos de saludabilidad. Hoy se volverá a dar esta película.

En el Logroñés se proyectó la anunciada película "No, no Nanette", una oportuna muy entretenida, muy bien musicada, muy agradable, que divirtió muy

El Gobierno continuó ayer tratando de la labor presupuestaria y aprobó asuntos de trámite

La reunión no parece que tuvo la importancia que se le concedía

Madrid, 5.—Varias horas

A LA ENTRADA

A las once menos veinte de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia del Consejo los ministros, con objeto de reunirse y de continuar las deliberaciones que comenzaron en la reunión ministerial que tuvo lugar ayer por la noche.

No hicieron manifestación alguna a los periodistas. Lo único que dijeron es que continuarían tratándose los presupuestos.

A la una y veinte quedó reunido el Consejo.

EL PRESIDENTE OBSEQUIA A LOS PERIODISTAS

A la una y media abandonó el presidente señor Azáña el Consejo, y en una de las dependencias, acompañado del subsecretario, señor Ramos, y del oficial mayor, don Arturo López, obsequió a los periodistas con una copa de Jerez, con motivo del año nuevo.

El señor Azáña departió animadamente con los reporteros, y a regañadientes de éstos dijo que no conocía aún el plan parlamentario, porque todavía no había hablado con el señor Besteiro, con el cual se proponía conferenciar antes de comenzar la sesión de esta tarde en la Cámara.

—¿Se planteará una interpelación en el Congreso sobre los sucesos desarrollados en Castilblanco?

—No lo creo; por lo menos no se me ha anunciado nada. Además, ¿de qué se va a interpelar al Gobierno? Aquello ha sido un hecho aislado que el juzgado depurará para esclarecer lo ocurrido.

Parece ser—añadió el presidente—que en Aragón se preparaba también un hecho análogo contra la Guardia civil.

—Entonces, preguntó un periodista, ¿cree usted que obedece a algún plan?

—Puede ser—replicó el presidente.—¿Se ha terminado ya el examen de la prórroga del presupuesto?

—Sí, se ha terminado ya.

ción con los periodistas y algunos diputados.

Hablando de su intervención en la sesión, dijo que le había dado pie para ello el señor Beunza; pero que, además, convenía salir al paso de determinadas actitudes y dejar el ambiente completamente despejado.

—Yo, como siempre, sólo he hecho cumplir con mi deber como presidente del Consejo y como ciudadano.

Creo que la cuestión, después del debate que se ha desarrollado en los términos que convenía al prestigio del Parlamento, ha quedado completamente aclarada.

Después se refirió al discurso de don Melquíades Álvarez, elogiando sus facultades de orador; pero no de organizador—dijo—a don Melquíades hay que tenerlo en un partido como figura cumbre; pero no como director, porque no tiene temperamento de ello.

Recordó Azáña cómo se formó el partido reformista.

Muchos de los que pertenecimos al partido, al evolucionar España, según las nuevas orientaciones. Hemos la revolución, traíamos la República.

España cambió fundamentalmente de sistema y don Melquíades sigue donde estaba, es decir que no se ha incorporado a la vida española en sus nuevas concepciones políticas.

Azáña volvió a elogiar la oratoria de don Melquíades, y añadió:

Hace años, cuando el señor Álvarez pronunciaba alguno de sus preciosos discursos, rebotaban sobre las mayores garcapietistas, detesta, etc. Su palabra producía gran efecto político.

Los tiempos han cambiado de tal forma que ya se ha visto con el discurso que pronunció en las Cortes Constituyentes. Pasó por la cabeza de la mayoría sin que rebotara como entonces.

LOS FANTASMAS DESVANECIDOS

En otro grupo el ministro de Trabajo comentaba en esta forma:

Yo creo que después de esta tarde se habrán desvanecido todos los fantasmas que tan insistentemente polaban ayer, porque el desarrollo de esta jornada ha sido tan claro y tan contundente que no cabe ni admitir la posibilidad de que vuelvan a surgir.

HOY

Cine Alhambra

El portentoso film de éxito mundial

EL HOMBRE QUE RIE

No deje de ver esta grandiosa superproducción de mayor fuerza dramática, sancionada por la crítica, como la más impresionante película

NO DEJE USTED. DE VERLA

—¿Se leerá esta tarde en la sesión de la Cámara?

—No, pero lo acordado ya se mandó anoche a la "Gaceta." Es una cosa muy complicada, con numerosas estadísticas y cifras.

Resulta que en el presupuesto para el primer trimestre se consignaron mil millones de pesetas, lo que supone un presupuesto anual de más de cuatro mil millones. Ya veremos cómo nos las arreglamos para arbitrar recursos.

—Acaso—dijo un periodista—mediante la emisión de Deuda.

—No, eso no; porque no es conveniente por ahora. Lo que hace falta es reforzar los ingresos. En el presupuesto se consigna no solamente la cifra de los gastos ordinarios, sino los extraordinarios, como los ferroviarios que corren a cargo de la Caja Ferroviaria.

En el presupuesto del Gobierno anterior se consignaban cifras falsas, como, por ejemplo, en lo referente a las minas de Almadén, cuyos ingresos se cifraban en doce millones de pesetas, y sólo alcanzan a un millón.

En el Ministerio de la Guerra nos encontramos con que faltaban para el pago del personal disponible varios millones de pesetas.

Aunque la nivelación del presupuesto no es exacta porque eso es una operación aritmética, nos podemos dar por satisfechos con lograr un presupuesto saneado. En el, desde luego, se acometerá la ejecución de obras públicas que sean necesarias. No otra cosa que soborno es emprender obras para conquistar adeptos sin proyectos técnicos y sin conocer sus importes totales.

Las obras de ferrocarriles proyectadas por el conde de Guadalquivir se calculaban en seis mil millones de pesetas, sin contar los gastos a que había de dar lugar la explotación.

Esta era ruinosa en su mayor parte. La prueba está en que en proyecto del ferrocarril Madrid-Burgos se descubrió por el propio Guadalquivir un error de setenta millones en los precios del proyecto y existen aún obras contratadas desde el año 26 que no tienen todavía el proyecto aprobado.

Se extendió después en algunas consideraciones sobre la situación de varias poblaciones como Cádiz y Sevilla, donde se emprendieron grandes obras y ahora se ven agobiadas para enjugar sus gastos.

Aquí puso término el señor Azáña a su conversación con los periodistas y se reintegró al seno del Consejo.

A LA SALIDA

Terminó el Consejo de ministros a las tres menos cuarto de la tarde y juntos salieron casi todos los ministros, pero ninguno de ellos hizo manifestaciones de interés a los periodistas que les abordaron.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, dijo que se había tratado de muchas cosas administrativas y que para nada se había hablado de política.

Uno de los periodistas le preguntó si se había tratado de la labor parlamentaria y dijo que muy poco, pues todo dependía de lo que hubiera en la Mesa de las Cortes Constituyentes. De los sucesos de Castilblanco dijo que no se había tratado para nada de ello.

El ministro de Marina, señor Giral, desmintió de una manera rotunda que habían circulado con insistencia y agregó, a preguntas de los periodistas, que el Consejo se había ocupado de los sucesos de Castilblanco, aunque no con detenimiento.

La mayor parte del tiempo la ocupó el señor Carner, ya que expuso al Consejo la marcha de los presupuestos.

—¿Y del plan parlamentario?—le interrogaron los periodistas.

—No; tampoco nos hemos ocupado de esto.

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que mañana facilitaría en su Departamento un decreto relativo a la prórroga de los presupuestos.

Añadió que había nombrado presidente del Tribunal Económico-administrativo Central, a don Juan Ródenas Martínez; vocal del mismo, a don Francisco Martínez Orozco; ordenador de pagos del Ministerio de Agricultura, a don Baldomero Sánchez; del Ministerio de Hacienda, a don Eduardo García; tesoro del Ministerio de Hacienda, a don Carlos García Fajul; interventor de la Deuda, a don Pedro Pérez Caballero; delegado de Hacienda de Lérida, a don Joaquín Purón Ronda; de La Coruña, a don Amalio Fernández Diéguez; de Baleares, a don Herminio Araoz; de Badajoz, a don Francisco Javier Laborda Ibáñez; de Granada, a don Aquilino L. Barrios; de Almería, a don Casimiro Comet.

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, dijo a los periodistas que para nada se había tratado de los sucesos de Castilblanco y que de esto de que hubiera interpelación esta tarde en el Congreso acerca de los sucesos, ya se veía lo que había de hacerse, pues todo dependía de cómo se desarrollase esa interpelación, ya que hasta ahora no se tenía noticia alguna acerca de ello.

LA NOTA OFICIAL

El ministro de Agricultura facilitó la nota oficial de lo tratado en el Consejo, que dice lo siguiente:

Marina: Fué aprobado un expediente de recompensa extraordinaria a favor del coronel de Artillería de la Armada don Luis Bustamante y del capitán de corbeta don Manuel García de los Fayos.

Agricultura, Industria y Comercio: El ministro informó al Consejo sobre el decreto de aplicación del contingente a nuestros vinos en Francia, señalando la posibilidad de nuevas negociaciones y el propósito firme de defender la economía española, adoptando las medidas ya anunciadas.

Dio cuenta también de varios expedientes de trámite. Gobernación: Nombrando gobernador civil de Cáceres a don Joaquín Arnan Mediano.

Disponiendo el cese como consejero de Sanidad de don Santiago Arana.

Nombrando consejero nato del Consejo Nacional de Sanidad a don Niceto José García Armendáriz.

Dictando reglas para la incineración de Ayuntamientos y disolución de otras. Ayuntamientos y disolución de otras. Aprobando varias agrupaciones de Ayuntamientos y disolución de otros.

Guerra: Varios expedientes de adquisición de material.

Tres decretos sobre personal y contratos de obras.

Hacienda: El ministro siguió exponiendo sus puntos de vista sobre el nuevo presupuesto.

Se aprobó un decreto dictando reglas para la aplicación de la prórroga del presupuesto en el primer trimestre del corriente año.

Instrucción Pública: Decreto aprobado por el presidente de la República dando a los estudios establecidos hoy en las Escuelas de Veterinaria consideraciones análogas a las de las Facultades de las Universidades, y, por tanto, a sus diplomados, los títulos de licenciados y doctores.

Se nombró una Comisión de agrónomos y veterinarios para que, asistidos de representantes del Ministerio, determinen las facultades mutuas.

Estado: El ministro informó acerca de la próxima Conferencia de reducción de armamentos, a la que España desea concurrir, con el propósito decidido de cooperar a la paz mundial.

LOS ATRACOS A MANO ARMADA

En Madrid roban a un industrial y en Sevilla asaltan la Central del Monte de Piedad, llevándose diez mil pesetas

Madrid, 5.—11 noche

A la una de la madrugada se retiraban a sus domicilios, después de vender juguetes, el industrial Mariano Pomras y su dependiente Pascual de la Cruz López.

Al llegar a la calle de Melquez, situada en las inmediaciones de la vieja Plaza de Toros, en un pequeño campo, los salieron dos atracadores, pidiéndoles el dinero y disparando sus pistolas al aire.

Amenazados se dejaron robar, el industrial, la cartera con doscientas pesetas, y el dependiente un pañuelo, en el que llevaba trescientas.

Los disparos los oyeron un teniente de Seguridad, un sereno y una pareja de la Benemérita, que acudieron deteniendo a los atracadores, que aún llevaban las pistolas en la mano.

Se llaman Juan Martín Marín y Juan Lobo Gago.

A éste se le ocupó un carnet de la Confederación del Trabajo de Sevilla, del ramo de la madera.

SEVILLA.—A las cuatro y media de la tarde se ha cometido un cándido atraco en la Central del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de la calle de San José.

Cuatro pistoleros penetraron en el edificio, amenazando de muerte al encargado y se apoderaron de varios fajos de billetes, cuya cantidad se desconoce hasta hacer el arqueo.

Se calcula que se llevaron diez mil pesetas.

Los atracadores amenazaron también de muerte a cuantas personas se hallaban en el establecimiento, encañonándolas con sus pistolas.

El público, amedrentado, se reunió en un ángulo del patio.

En cuanto los atracadores se dieron a la fuga salieron en su persecución dos ordenanzas del Monte, que habían presenciado el atraco desde las galerías.

Los atracadores desaparecieron por las calles del barrio de Santa Cruz.

La fiesta del Club Rotario

El Club Rotario Logroñés celebró anoche, como otros años, su cena de Año Nuevo, uno de los actos de sociedad más simpáticos, más agradables y más entonados que tienen lugar en esta capital.

No omiten para esta fiesta los dirigentes rotarios ningún detalle de gusto, pues lo ponen de manifiesto así en las invitaciones como en la elección de ambiente y en la del menú, y también en la de esas chucherías de moda americana que con sus ruidos y con su colorido dan un tono abigarrado dentro de la severa elegancia de los trajes de etiqueta de los concurrentes masculinos y de los ricos y lindos vestidos de gala de las invitadas, que ayer, como siempre, eran magnífico ornamento y elemento gracioso y gentil de la espléndida fiesta con que se hacía entrada en el año.

La cena tuvo carácter de americana, porque se comenzó bailando; se bailó entre plato y plato, y ya desde el principio se mostró la alegría que había de presidirla.

Fué el ambiente de la fiesta, el del

elegante comedor del "Grand Hotel", que sirvió el siguiente menú: Consomé en taza. Frutilla mixta a la italiana. Solomillo de lenguado Mosgarita. Espárragos salsa alemana. Pollos de Bayona en su jugo. Ensalada Emma. Helado María Luisa. Torta Grand Hotel. Frutas. Vinos selectos Romeral y Blanco Panral. Champagne. Café, habanos y licores.

Antes de servirse la comida, la orquesta del maestro Blasco, que fué la encargada de amenizarla y de dar ritmo al baile, interpretó el Himno Rotario, que fué escuchado de pie por todos y cantado por muchos de los concurrentes.

Enan éstos: señoras, Carmen Arriaza de Pérez Ilugo; Milagros Marañón de Garrigosa, viuda de Talma; Ana María Lanzagorta de Talma; Arcell López Castro de Cabañas y Milagros Pastor de Cabañas. Señoritas, de Castrovieja (María Teresa y Angelinas), María Teresa Ullauri, Rosita Rodríguez, Elvira Guzmán, Stephany Barclay, María del Carmen Pastor, Carmen Pérez Ilugo, y María Clara Garrigosa.

Señores, don Pérez Ilugo (don Evaristo y don Julián), de Garrigosa (don Jacinto, don Jacinto—hijo—, y don Antonio), don Manuel Balda, don

Varios ministros y diputados exponen su opinión sobre el resultado de la jornada de ayer en la Cámara

Madrid, 6.—1 madrugada

Al terminar la sesión, el ministro de Trabajo, que estaba rodeado de un numeroso grupo de diputados y periodistas, se expresaba en estos términos: —Ya sabía yo que en la sesión de hoy no pasaría nada.

Se ha demostrado claramente que nosotros, en nuestra propaganda política, no predicamos nunca contra la Guardia civil.

El discurso del señor Azáña ha sido la expresión unánime de todo el Gobierno, y, como siempre, ha estado sobrio y fácil de palabra.

No ha sido una improvisación, porque el asunto se había tratado en Consejo de Ministros y fué encargado al Presidente de contestar a los diputados que trataron de los sucesos de Castilblanco.

Me interesa hacer constar, que los obreros que han intervenido en los luctuosos sucesos, no pertenecen al partido socialista.

Lo que están afiliados a la U. G. pero de hace dos meses, y quizá todavía no hayan cotizado.

De nuestro Prensario sólo recuerdo un ejemplar de "El Socialista" en la Casa del Pueblo.

Después, el ministro se dirigió a algunos diputados socialistas que habían interrumpido al señor Beunza en su discurso, y les dijo que las interrupciones no iban bien con el carácter de la minoría, cuya capacitación para empresas de alta envergadura ha quedado patentizada en la Cámara.

Claro está que en algunos momentos está justificada la interrupción, pero hay que contenerse.

Se congratuló de la forma en que se desarrolló el debate.

Don Marcelino Domingo, dijo lo siguiente:

El Gobierno está satisfechísimo de la jornada parlamentaria de esta tarde; sobre todo, porque se ha confirma-

do que nadie atenta contra el prestigio de la Guardia civil.

El discurso de Azáña ha expresado unánimemente el sentimiento y los deseos del Gobierno.

Lo que no se puede tolerar de ninguna manera es que por los doctores sucesos de Castilblanco se pretenda hacer campaña tratándose a la Guardia civil en frente de la República; pero al fin en la jornada de esta tarde todo ha quedado satisfactoriamente resuelto.

Un diputado radical decía esta tarde que el Gobierno había ganado una batalla; pero que si se penetra en el fondo de la cuestión solo es un remedio para un mes.

La intervención feliz de Sabarot, de gran habilidad parlamentaria, ha cambiado el rumbo del debate y torció los propósitos de algunos diputados.

El discurso del señor Azáña ha sido muy oportuno y eficaz.

El señor Salazar Alonso decía que si hubiera hablado en el debate, éste habría tomado otro sesgo, pero no quiso hablar para que no se dijera que hacía arma política con los sucesos de Castilblanco.

Don Eduardo Ortega y Gasset dijo que era necesario dar al país la sensación de que el Parlamento no sostenía un suceso de la trascendencia y gravedad de este.

En vista de la serenidad de la Cámara, interviene en el debate y creo que con lo dicho he prestado un gran servicio al Parlamento, pues insisto en mi tendencia de que los sucesos no debieron pasar nunca a la jurisdicción militar y que con ello se vulnera la Constitución.

Don Carlos Blanco, que estaba presente, lo dijo que eso es lo que está legislado e incluido en la Constitución y que por lo tanto sólo podía discurrir cuando se haga el Código de Justicia militar.

Noticias por teléfono

Madrid, 5.—11 noche

LAS DAMAS CATOLICAS Y MARGARITA NELKEN

Una comisión de las Damas Católicas ha estado en el Congreso para visitar al señor Besteiro y pedirle la destitución de la diputada Margarita Nelken.

EL REGRESO DE LOS AVIADORES HAYA Y RODRIGUEZ

Los aviadores Haya y Rodríguez han emprendido el viaje de regreso desde Guinea, habiendo cubierto, sin novedad, la primera etapa y aterrizando en Niamei.

HA MUERTO EL SACERDOTE SEÑOR IZA

BILBAO.—Está mañana falleció el sacerdote don Bernardo Iza, herido ayer en Lamiaco.

La conducción de su cadáver se verificará mañana, miércoles, a las doce.

CUATRO ARTILLEROS HERIDOS POR LA EXPLOSION DE UNA COCINA

VITORIA.—Al mediodía ha ocurrido en el cuartel de Artillería una fuerte explosión, que destruyó la cocina de tropa, hiriendo a dos artilleros gravemente y a otros dos sin importancia.

Motivó la explosión el depósito y los tubos de agua que se habían helado.

De los sucesos originados por los conflictos sociales

Madrid, 5.—12 noche.

EN CALZADA DE CALATRAVA

Por noticias oficiales adquiridas en el Gobierno civil de Ciudad Real se sabe que en la finca cerroña al pueblo de la Calzada de Calatrava han sido heridos por disparos de la Guardia civil los obreros huelguistas llamados Vicente y Santos Núñez Carillo, que son hermanos y que fueron trasladados a la capital, donde falleció el llamado Santos, encontrándose Vicente tan grave que se teme que fallezca de un momento a otro.

El suceso fué debido a una huelga planteada por diferencias entre los patronos y los obreros en la cuestión

Luis Talina, don Javier Adarraga, de Cabañas (don Gregorio y don Fernando), don Teodoro Baroja, don Adolfo Álvarez, don Francisco y don Manuel Sánchez Herrero, don Carlos Maguregui, don Luis María Ullauri, don José Álvarez Pardo, don Miguel Rubio, don Luis Navarro, don Alberto Pastor, don Hilario Mata, don Eustaquio Victoriano, don Basilio Guerra Ortiz de Arate, y don Pascual Martínez Zaporta.

El baile, animadísimo, duró hasta muy entrada la madrugada; pues tanto los danzantes como los espectadores se resistían a abandonar una fiesta tan grata, tan simpática y, como ya desde hace unos años, de tan feliz recordación.

de los salarios en la recolección de la aceituna.

Para practicar una información respecto a estos sucesos, el nuevo gobernador civil, que llegó ayer a esta capital, ha dispuesto que marche a dicho pueblo, como delegado don Vicente Aparicio.

La Casa del Pueblo de Ciudad Real se ha hecho cargo del cadáver del obrero fallecido, y en las octavillas que ha repartido profusamente ha anunciado que mañana, a las tres de la tarde, se verificará el entierro civil, por disposición de la familia del finado.

En Daimiel, el patrono Felipe López Astilleros, que resultó herido ayer en las afueras del pueblo, se cree que la lesión que padece se la produjo él mismo, al dispararse la escopeta.

Interviene el Juzgado para esclarecer el suceso.

En previsión de posibles acontecimientos, ha marchado a dicho pueblo el delegado del gobernador civil, señor Gallego.

Este mediodía logró que los patronos y los obreros firmasen las bases de trabajo y para la recolección de la aceituna, siendo aprobadas dichas bases por ambas partes, quedando normalizada la situación.

HOY

GRANDIOSO EXITO

Frontón Logroñés

FORMIDABLE ESTRENO

La sensacional superproducción Cines 1932

LA HORDA ARGENTADA

Sonora

Impresionante drama de emoción y asombroso argumento.

Principales intérpretes: El célebre actor Louis Volheim (magnífico personaje central de la película "Sin Novedad en el Frente"), en su última y definitiva creación, y la bellísima Evelyn Brent.

EN LA SECCION INFANTIL Siguiendo la tradicional costumbre del día de Reyes, se rifará un magnífico balón de reglamento, obsequio de la empresa y se proyectará el último episodio de la gran superserie

EL MONTE DEL TRUENO

y 1.º y 2.º episodios (comienzo), de la emocionante serie

EL RAPIDO DEL OESTE

Por el aplaudido actor William Duncan

MUY PRONTO

Florde España

La Historia de un Torero

CASTICISMO... EXITO VERDADERO TOROS, ANDALUCIA, etc.

TEATRO BRETON

Despedida de la Compañía MARIA PALOU

A LAS 6'30 Y 10'30

LA ROSA DEL MAR

Original de Felipe Sassone. Extraordinario éxito cómico

PRECIOS POPULARES. BUTACA, 2 PTAS. GENERAL, 0'40

CINEMA BETI-JAI

A las 4'30 (Popular)

A las 7 (matinée de abono)

A las 10'30 (corriente)

EL REY DE PARIS

Por IVAN PETROVICH y MARY GLORY

TEATRO MODERNO

HOY, MIERCOLES, A LAS 8 DE LA TARDE

GRAN SESION INFANTIL CON REGALOS

SEIS BONITOS PREMIOS SEIS

Programa totalmente cómico. DOS películas de dibujos sonoros y POLITIQUERIAS, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

A las 5 (Popular). A las 7 (Vermouth). A las 10'30 corriente

Politiquerías

EXITO COMICO DE LAUREL Y HARDY (en español)

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Luis Zaldívar Guerra, de 22 años, de heridas contusas en los dedos anular y medio derechos, causadas con el capot del automóvil.

Fernanda Torres San Martín, de 44 años, de herida incisa en la mano izquierda.

Hilario Sáenz, de cuatro años, de herida contusa en la región montañosa, por caída.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

La Junta directiva, interpretando el nuevo Reglamento, convoca a Asamblea general ordinaria en su domicilio social, República, 18, para dar cuenta de su gestión administrativa y política, elegir la nueva Junta para 1932, y tratar de cuantas ideas e iniciativas tengan a bien aportar los correligionarios.

La Asamblea empezará a las tres de la tarde del próximo domingo, día 10, en primera convocatoria y a las tres y media en segunda, solicitando con interés la asistencia de todos los socios. La Junta directiva.

AVISO

La Sociedad Anónima "Electra Ríoja", participa a sus abonados, que hoy, de doce de la mañana a una de la tarde, suspenderá el servicio de alumbrado y fuerza motriz.

Club Deportivo Logroño

Se convoca a Junta general extraordinaria en los locales del Club, para el domingo día 10 del presente mes a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media, en segunda, con objeto de tratar asuntos de gran importancia, por lo que se ruega la asistencia a todos los asociados.

Logroño, 3 de enero de 1932.—El secretario, A. Estefanía.

A las personas que nos preguntan sobre cuando han de dar principio los cursillos para ingreso en el Magisterio, hemos de contestarles que se está esperando sea nombrada la persona que sustituya en el Tribunal a don Pablo Martínez Salinas, para anunciarse y que la fecha será muy próxima.

Dr. BAEZA MEDICO ORTOPEDICO

En LOGROÑO, todos los meses, el día 10, Vía de Rey, 47 (Chalet). APLICACION DE BRAZOS ARTIFICIALES

PIERNAS en madera artificial, imitables con músculos artificiales, que permiten la flexión y extensión natural de rodilla, articulación sobre juegos de bolas, pie duples, etc.

CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones de columna vertebral. Aparatos para tumores blancos, desviaciones de pies y piernas, etc.

Aparato "HERNIARIO" Médico construido sobre molde especial para cada enfermo, sin presión en parte alguna; la ejercen únicamente en el anillo herniario, manteniendo reducida la hernia, gracias a una presión dulce y sostenida.

PAJAS MEDICAS: embarazo, caída de estómago, obesidad, vientre caído.

CLINICA ORTOPEDICA E. BAEZA Plaza del Pilar, 17, 18 y 19, Zaragoza

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Facultad del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

En el mercado de granos verificó ayer en esta capital, se vendieron: garbanos del riño, a 40; garbanos, a 50, 56 y 58; cebada, a 14'50. Todo por pesetas y equivalencia de la fecha.

GARAGE

Se arrienda en 35 pesetas. Informa Bernabeu en la Administración de LA RIOJA.

MEDIAS SEDA

Hilo y apor: calcetines, corbatas, tirantes y ligas para caballero, y guantes de punto para señora, caballero y niño, a precios baratísimos.

José Lacalzada

Bagasta, 25 y Plaza de Abastos. Calle Gallarza, número 17, frente a Fortunato Redón

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruc. Apartado núm. 44.

CAZOS, HORNILLOS

y PLANCHAS ELECTRICAS

Fortunato Redón

En la Casa Cuna de Santa Rosa, en la tarde de ayer, se hizo la distribución de caballos, mulos, peones y otros juguetes, además de dulces a los 120 niños que a ella acuden, siendo las repartidoras de éstos, las Hermanas de la Caridad que cuidan a los niños; la presidenta de esta Cuna, doña Pilar Ascona Herreros de Tejada, las señoras de Treviño, Ardanza, Castroviejo, Ardanza, Ascona de Fernández, marqués del Puerto y las señoras Pilar Herreros de Tejada y Conchita Fernández y María Amalia Ortega.

Presenciaron la distribución de los juguetes, visitamos todos los departamentos de la Casa Cuna, puleros y bien cuidados, cunillas con sus ropas blancas y lo que más nos encantó fue la alegría que tenían los pequeños y el cariño con que eran tratados por las Religiosas de la Caridad.

Los niños cantaron al final, haciéndolo muy entonadamente. Instituciones como ésta, instalada en la casa que fué del General Espartero, merecen la protección y ayuda metódica de las personas caritativas.

LANAS Y PARAGUAS

LA CASA MEJOR SURTIDA

MIGUEL MARIN

Piso segundo izqda.

Se arrienda en 70 pesetas en la Avenida de Colón, letra D. Informa Bernabeu, en la Administración de LA RIOJA.

A MIS PARROQUIANOS Y PUBLICO EN GENERAL

Desde 1.º de enero, la comida en mi casa se cobra a 2'75 pesetas. Servicio abundante y exquisito, con postres y vino.

Los platos que se piden después de los reglamentarios, se cobrarán como extraordinario.

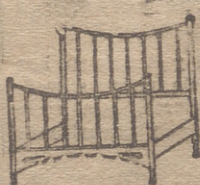
DIA COMPLETO, 7 PESETAS Se sirven banquetes y bodas y se reciben fijos a precios económicos.

Parador del Sol. Bretón, 21

El próximo viernes, día 7 y hora de las doce, tendrá lugar en la Delegación de Hacienda de esta Provincia, la venta en pública subasta, de tres ejemplares en rústica, nuevos de la obra "Philosophia Moralis" de Victor Catherin.

Hermoso local

En la Avenida de Colón, letra D, se arrienda para establecer industria. Tiene horno y patio. Informa Bernabeu, en la Administración de LA RIOJA.



MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Bretón Herreros, 12

Finca de recreo

Carretera de Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, gallinero y verja a la carretera, se arrienda. Informa Bernabeu, en la Administración de LA RIOJA.

Telefonema que "Acción Riojana" remitió ayer al director general de la Guardia civil:

"Indignados por atropellos salvajes cometidos contra benemérito Instituto, protestamos energicamente, instándole solicite Gobierno respeto máximo Reglamento dicho Cuerpo.

Haga patente nuestro sentimiento familias y compañeros muertos cumpliendo en deber.—"Acción Riojana."

Miguel Hornillos

Participa a su numerosa clientela y público en general, haber ampliado su industria de Electricidad y Fundición de Metales, sitos en Marqués de Murrieta, M., con la instalación de BASOS ELECTROLITICOS, consistentes en platabado, níquelado, dorado, colorido y restauración de toda clase de metales artísticos.

Pedir presupuesto a su propietario director MIGUEL HORNILLOS, Marqués de Murrieta, M. Teléfono 1440.

LOCAL para garage, de un solo coche, taller o tienda, se arrienda en la calle Trinidad, frente al cuartel, en 30 pesetas. Informa Ramón Miguel. Comercio, Gallarza, 18.

EMULSION CON HIPOFOSITOS Gran reconstituyente FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Casa Marrodán

CARBONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONOMICOS

AVISOS: Al Teléfono 1854

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño

Casa Central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento.

Id. 3 días... tres por ciento.

Imposiciones al plazo de un año... cuatro y medio por ciento

CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas... cuatro por ciento.

SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 8

BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CA TALAN. — BARCELONA

PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).

Capital: 25 millones de pesetas

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN

AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30 — (Edificio propiedad del Banco)

Capital: 20 millones de pesetas

BANCO URQUIJO. — MADRID

ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco)

Capital: 100 millones de pesetas

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. GIJON

TRINIDAD, 55. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO)

Capital: 10 millones de pesetas

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. BIARRITZ

GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE

Capital: Un millón de francos

Consultorio de Niños

ARENZANA SANTOS

MEDICO PUERICULTOR

RAYOS X SOL DE ALTURA

Consulta de once a una y de tres a seis.

DUQUESA DE LA VICTORIA, 8. — TELEFONO 12-76.

En la interesante revista profesional "Vida Naval", que tiene su Redacción y Administración en el Ministerio de Marina, leamos los más cálidos elogios para el que ha sido su administrador y es muy significativo colaborador don Abelardo Rodríguez Jaldón, estimado paisano nuestro, por su nombramiento de jefe de Oficinas y Archivos de aquel Ministerio, honor merecido a sus dilatados servicios en la Armada y justa recompensa a sus laboriosos años de trabajo.

Enumera también sus méritos personales de todos conocidos, citando los trabajos y publicaciones de que es autor.

Mucho nos agrada la alta estimación y el gran prestigio alcanzados por el señor Rodríguez Jaldón y al enviarle nuestra efusiva felicitación, queremos rendir un homenaje a su querido padre don Cecilio Rodríguez Bendito, que fué médico de Lardero más de treinta años.

Cazadores y pescadores

La Directiva de la Sociedad convoca a todos sus afiliados para el día 7 del actual, a las diez de la noche, en el domicilio social, a fin de tratar asuntos relacionados con la repoblación de caza y pesca en el distrito. Se ruega la puntual asistencia. LA DIRECTIVA

Baja el huevo

Frescos, muy gordos, 2'70. BRETON DE LOS HERREROS, 46.

SE ALQUILAN O VENDEN

locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 3 y 5, bajos.

Con fecha primero del actual ha tomado posesión don Andrés Ceballos del cargo de arquitecto municipal de esta capital.

Al darle la bienvenida, le deseamos grata estancia en esta ciudad y muchos aciertos en el desempeño de su cargo.

A los médicos titulares de la provincia

Se convoca para el día 7 del corriente, a las doce de la mañana, en el local del Colegio, a todos los titulares de la provincia adscritos a la Asociación Nacional, al objeto de acordar la designación de un representante que acuda a las Asambleas. Por ser asunto de supremo interés y urgencia para el porvenir de la clase, esperamos la máxima concurrencia por persona o delegación.—El presidente, Ignacio Lesta. El secretario, Juan José Díaz.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

ALBAÑIL. Se hacen toda clase de remiendos de albañilería y blanqueos, a precios económicos. Razón, Repartero, 28, primero, izquierda.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborales, de diez a una. Vía Carmen. CALAHORRA

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

SALMERON, NUM. 8, 2.º

En la sesión que hoy, miércoles, debe celebrar el Ayuntamiento de esta ciudad, se tratarán los siguientes asuntos: Vecindad. Beneficencia. Gota de Leche. Instancia del concejal señor Gurnea, pidiendo tres meses de licencia. Oficio del señor jefe de Estadística. Moción del concejal señor Royo. Fallo del Tribunal Supremo sobre nombramiento de tocólogos. Informes de Policía Urbana. Id. de Policía Rural. Nombramiento de concejal de semana. Lista de jornales. Asuntos de la Alcaldía.

Doctor F. Chavarría López

Laboratorio.—ANALISIS CLINICOS

Vía de Rey, 10, 1.º izqda. TEL. 10-31

Se dan clases de Química.

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS

Imposiciones en libreta 4 %

Idem a un año 4 1/8 %

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos

REACCIONES DE WASSERMANN

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Gallarza, 1. Teléfono 1012.

Farmacias abiertas hoy, de una de la tarde a nueve de la noche: Señor Braso, Plaza del Mercado. Señor Ruiz Prados, Sagasta, 10.

F. Rodríguez Moral

Médico de la CASA DE SOCORRO

MEDICINA GENERAL

NEUMOTORAX. — LABORATORIO.

Consulta de once a una y de 4 a 8

IMPRESA, 1 y 3, 2.º, IZQDA.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro

Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5

GARGANTA. — NARIZ Y OIDOS

TELEFONO 1788

Emulsión con hipofositos de cal y sosa y Aceite hígado bacalao purísimo

FARMACIA DE LANZAGORTA

Mercado, 55.—Teléfono 1614

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Mannel Beni Loria.

Antonina Zacaleta Colás, Purificación Angulano González, María del Carmen Casilda García Yácora, Manuel López García.

Fallecimientos.—José María Rodríguez Maestre, de dos meses, de Logroño; Toribio Andrés Lacanall, de 33 años, de Nalda; Margarita Ortega Hueto, de un año, de Logroño; Manuel Rubio Aldea, de 59 años, de Almaraz de Cameros.

Matrimonios.—Carlos González Molina con María Luisa Ruiz Martínez.

Dr. Sáenz de Santa María

POLICLINICA

especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio.

Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

HERMOSOS PISOS 2.º y 4.º, a todo confort; en todo el día, se arriendan en Avenida General Espartero, letras E. B.

CONSULTORIO JURIDICO

ALFONSO GALLEGO

Horas de despacho: Mañana, de diez a una. Tarde, de cuatro a seis.

BRETON de los HERREROS, 14

A las siete de la mañana de ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia, Domingo Barco Padilla, de 32 años, jornalero, natural de Entrana, manifestando que momentos antes, en la calle del Marqués de Vaillo, se le acercaron unos individuos con los cuales hizo conversación, acompañándole hasta las afueras de la población, notando entonces la falta de una manta de su propiedad, que valora en 36 pesetas, sospechando sean los autores de la sustracción dichos individuos.

Practicadas diligencias por el agente de Vigilancia señor Valdeiras, dieron por resultado averiguar que los individuos que acompañaron al denunciante, eran Rafael Gómez Pineda, de 50 años, de Puenmayor y Marcos Villa Bermúdez, de 36 años de El Villar de Laguardia, ocupándose a este último la manta y como el Rafael, según el denunciante intentó quitarle dos gallinas a las que dió muerte, no logrando llevarse, fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción, quien ordenó ingresarlos en la cárcel.

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS

de fábrica. San Bartolomé, 10.

Con felicidad ha dado a luz un robusto niño la esposa del jefe del "Laboratorio Kodak" y operador del cine Frontón Logroño, don Felipe Ruiz. Reciban la enhorabuena los venturosos padres y deseamos al nuevo logroño larga y dichosa vida.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

Llegó de Avila el joven don Antonio Contreras Berrojo, poseedor del cargo de funcionario de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, obtenido por oposición con el número 4.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.

Miguel Villanueva, 11, tercero

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Navarra de Río Alhama, don Miguel Vegas Páez, número 42 del escalafón del Cuerpo de Registradores.

CONSERVAS GARAVILLA. Bermeo.

FILETES DE ANCHOA.

Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 13, entlo.

TELEFONO 1008.

DESDE EL BULEVAR

¡Feliz Año Nuevo, queridos amigos!

Por aquí se hemos empezado un poco desahogadoamente; con tinos en la vía pública.

Los elementos extremistas habían anunciado un mitin para pedir la libertad de unos soldados de Ingenieros que el mes de julio iniciaron un plante prestando que el rancho estaba malo, y que están pendientes de sumaria.

Por la forma en que el mitin estaba anunciado, lo suspendió la autoridad, pero esta mañana a las diez se han reunido, frente al local donde había de celebrarse, numerosos grupos que han organizado una manifestación.

El nuevo gobernador civil señor Verel, que llegó anoche de Bilbao, ha ordenado la disolución de la manifestación.

Han sido los de Seguridad y han sido mal recibidos, porque no se recibimiento cortés ese de apedernar; en vista de lo cual, los guardias han hecho varios disparos "al aire".

Pero, por lo visto, se estaban paseando por el aire un individuo fogoso y de un vapor surto en Pasajes y que había venido a pasar el día a San Sebastián, cuyo individuo—a quien nadie llamaba en la manifestación—ha quedado en el suelo tendido y con un balazo que le ha fracturado el fémur. Lo han llevado al Hospital.

Una comisión ha visitado al gobernador quien, poco más o menos, les ha dicho:

"La fuerza pública ha cumplido con su obligación y con mis órdenes. Como han visto ustedes, ya he ordenado salir a la Guardia civil. A buenas, todo lo que ustedes quieran; pero por las malas, no."

Esto era a las once; a las once y media el Bulevar presentaba el aspecto de un día de fiesta tan señalado como el de hoy, y a las doce, a la banda municipal ocupaba el kiosco, tocando el pasodoble y sustituyendo a los manifestantes, que habían estado perorando desde allí.

Y ahora no puedo decir que es que estamos entonados, porque desde aquello de los pescadores que habían emprendido en Pasajes la "marcha sobre San Sebastián", y para impedir la cual tuvo la Guardia civil que matar a seis, aquí no había ocurrido nada. Y aquello fué en el mes de mayo último, después de lo cual, ¡nada!

¡Como que el verano último ha sido el más tranquilo de toda España, y esta tranquilidad constituyó la mayor atracción de forasteros!

Si les llegó a dar a mis lectores esta noticia, el día en que se la debía haber dado, no me la creen ustedes, porque hubiera coincidido con el día de los Santos Inocentes. Y sin embargo, la noticia hubiera sido tan cierta en aquel día como lo es hoy. Lo que

yo mismo no supe hasta ayer, era que las cosas hubieran tenido tanta importancia.

Hemos estado a punto de quedarnos sin Plaza de Toros y sin Hospital civil, todo a un tiempo!

Ya conocen casi todos los riojanos la Plaza de Toros; está "montada al aire", como "los brillantes buenos. Detrás de ella, y a cortísima distancia, sobre todo de la enfermería, cuartos, desolladero y corrales, está el Hospital civil.

Y debajo de ambos edificios en una hondonada, a doce o trece metros de nivel, está el ensanche del barrio de Gros, en el cual se está construyendo incesantemente.

Pues bien: debajo mismo del patio de caballos de la plaza y de la fachada del Hospital se está construyendo, de cemento armado, una fábrica muy extensa para la "Papelaria Española". Para hacerla, se ha rasado tanto la tierra que lo que quedaba no tenía resistencia para soportar el peso y hubo hace pocas madrugadas lo que se llama "un corrimiento de tierras", que se llevaron las cuerdas de la plaza, y parte del desolladero, dejando al descubierto todo el patio de caballos y otras dependencias. Y no se llevó media plaza, de milagro. Y como delante de la fachada del Hospital no quedó más firme que lo puramente preciso, ha habido que interceptar todo aquello para el paso de vehículos, no sea que un autocamión diera la vuelta con carretera y todo, cayendo sobre las obras de la fábrica.

Miran ustedes qué si se nos destruye la plaza! Porque un Hospital se improvisa de cualquier manera y además se hubiera resuelto el problema que tenemos pendiente desde hace muchos años, de la construcción de uno nuevo... que tal vez llegue a construirse alguna vez, pero una plaza de toros no se improvisa, así como así.

FUTBOL

NUESTRA CONTESTACION A LA FEDERACION Y... A LA NACIONAL

La Federación Guipuzcoana ha respondido a nuestra campaña con una extensa y documentada Nota, que quisimos en algunos haya producido el efecto buscado por los federativos donos.

En cambio, la afición logroñesa, cuyo espíritu de comprensión tiene como justificación la de que hasta el momento actual no ha formulado nunca ningún movimiento unánime de protesta, mantiene ahora esta actitud después de leído el documento federativo.

Encontramos esta afición, y con ella nosotros, la Nota de la Federación como el estuche de una vieja fachada que busca en la apariencia exterior, tapar faltas interiores.

Hay muchos, muchísimos puntos, que es preciso desmenuzar para que salga manifiesto el atropello de que ha sido víctima el Deportivo Logroño en beneficio del Donostia, de San Sebastián, y el Unión Club, de Irún.

Es ya este contraste un detalle favorable para que nuestra argumentación.

Cualquiera, un poco versado en las intrigas futbolísticas, de existencia innegable, que vea pisoteando en la Federación Guipuzcoana a un equipo "forastero", como no se recatan de llamar al logroñés, con los ases de la región, formará en seguida un juicio anticipado de la solución que ha de tener el asunto.

Pero no tendría fundamento nuestra campaña basándola en suposiciones. Hay que cimentarla en hechos concretos.

Y a eso vamos. Origen de toda esta cuestión es la expulsión del Zaragoza S. C. de la Mancomunidad Guipuzcoana-Navarra-Aragón.

Una expulsión, única en la historia del fútbol nacional y producida en forma que es el jalón primero que había de crear después el atropello del equipo logroñés.

El Zaragoza S. C. tenía una deuda antigua con el Osasuna de Pamplona. Más o menos lógica, pero deuda al fin y al cabo.

Osasuna y Zaragoza litigaban el pago de tal deuda, con la intervención de las federaciones Nacional y Aragonesa, y en esta situación el asunto, se iniciaron las negociaciones para que el equipo aragonés figura-

ra en la Mancomunidad guipuzcoana-Navarra.

Se dió conocimiento en estas negociaciones, de la diferencia económica que separaba al Zaragoza y al Osasuna.

Era natural. Pero no sabemos si se hizo o no, pues nada hemos leído en ese sentido en ninguna de las reuniones oficiales facilitadas sobre las reuniones que dieron por resultado la admisión del Zaragoza en el campo.

Olvidado tan importante detalle, surge, sin embargo, apenas comienza dos los partidos.

El 11 de octubre recibe el Zaragoza S. C. la primera comunicación de la Nacional bajo apercibimiento de intervenirle la taquilla en el partido que había de jugar tal día con Osasuna, si antes de las doce de la mañana, no hacía efectiva al Club navarro la cantidad adeudada.

Ese día 11 de octubre, antes del partido, que es cuando se hizo la comunicación, tenía el Donostia, en la ya comenzada clasificación campeón CUATRO puntos y el Deportivo Logroño, TRES.

No olvide el lector esta marcha de comunicaciones, fechas y puntos.

Zaragoza S. C. pagó... con explicaciones. Y la Nacional dió largas al asunto.

Vuelve la Nacional el día 29 del mismo mes a conminar al Zaragoza para el pago antes del 15 de noviembre, "en la inteligencia que, de no hacerlo, sería dado de baja en la Federación".

El 29 de octubre seguía siendo favorable la situación del Donostia.

Y llega el 15 de noviembre y vuelve a quedar impagada la deuda y sigue la Nacional transigiendo con nuevas demoras.

Continúa el campeonato. La posición del Deportivo toma caracteres de consistencia en el puesto de honor. Falta, no obstante, la seguridad absoluta en el título de campeón. Los logroñeses tienen a su favor para conseguirlo, aparte de su esfuerzo y valía, el partido de los donostarras en Pamplona. Las anteriores derrotas de los guipuzcoanos en San Juan inclinan las probabilidades hacia una repetición.

Y es entonces, precisamente días antes de tal encuentro, cuando la Nacional envía una nueva comunicación al Zaragoza y cumple la amenaza y expulsa al equipo aragonés.

Coincidencia significativa y extraña. Extraña, porque la expulsión se produce cuando el Zaragoza da garantías de pago. Es decir que el Zaragoza, mientras a los requerimientos de pago contesta con promesas, es atendido, y, en cambio, cuando en

garantía de pago pone a disposición de la Nacional la taquilla de un partido tan importante como el del Unión de Irún, se le da por toda contestación la BAJA de la Federación.

Extraño, muy extraño, sumamente extraño.

¿Qué de particular tiene que de tanta extrañeza nazca la sospecha y de la sospecha la creencia en que toda esa continuidad de coincidencias son el reflejo de una maniobra, que sería hábil si no estuviera tan sobrada de claridad!

La expulsión del Zaragoza motiva una precipitada junta extraordinaria de la Guipuzcoana. ¿Para defender el notorio perjuicio del Deportivo Logroño y convertir en cuestión de gabinete esa defensa? ¡Casi! Para aplicar un artículo del Reglamento que coloca al Donostia en una situación que no habal podido conseguir en los campos de juego.

El famoso artículo 53.

"La puntuación de un Club que se retire o sea excluido de un campeonato, no se computará para la clasificación general de los demás, a no ser que al ocurrir este caso, hubiera jugado ya todos sus partidos." Este es el texto del artículo que, apenas conoció la Guipuzcoana la sanción de la Nacional, se apresuró a utilizar, echando por tierra la ventaja adquirida por el Deportivo Logroño.

Pero la redacción del artículo se presta asimismo a diferentes interpretaciones.

¿Quiere decir que los resultados obtenidos por y en contra de los partidos en que intervino el Club eliminado sean nulos para los demás equipos concursantes, o quiere decir que la puntuación "del club que se retira" no se compute para su situación en la clasificación?

La redacción más inclina a creer esto último. Y la lógica inclina también a ello.

La eliminación de un club es un castigo que se le impone, y castigo es hacerlo perder todo derecho a su puntuación. A la suya, no a la de los demás, porque en este caso, como muy bien dijo uno de los cronistas madrileños de los que han saltado en defensa del Deportivo Logroño, resultaría que a mayores méritos mayor perjuicio.

La más ligera noción del sentido común encontraría justo que al castigarse al Zaragoza se le hiciera perder todo derecho a la puntuación conseguida hasta el momento de imponerse el castigo. Es decir que si por sus triunfos había llegado al primero, segundo, tercer puesto, el que fuese, perdiera esa situación al ser objeto de una rigurosa sanción. Pero no tiene justificación que hayan de perder

la suya respectiva los demás equipos de la competición.

La Federación Guipuzcoana, primero, y la Nacional, después, no lo han entendido así.

Y al darse tanta prisa, la primera, en su determinación, sin más ligero estudio, ni utilizar la interpretación que el repetido artículo presta para una razonada defensa del club perjudicado, es por lo que la sospecha en una doble maniobra contraria al Deportivo Logroño, nos llevó a calificar de atropello lo hecho con este equipo y a mantener, en nuestra convicción, tal calificativo.

Pero hay más.

Y como esta fundamentación de los motivos que nos han llevado a nuestra campaña, requiere todavía mucho espacio para no dejar cabo suelto, dejamos para una segunda parte la continuación de este asunto.

X. X.

Notas militares

VISITAS OFICIALES.— Ayer fué visitado el comandante militar de esta plaza por los tenientes de Artillería, don Luis Ramírez, incorporado, al 13 ligero y don Félix García Loyaristegi despedido para Corella y el de Infantería, don Carlos González, para Madrid.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.— La falta de unas líneas de composición en la orden circular, fecha dos del corriente (D. O. número 2), que ayer dimos a conocer, nos obliga a reproducirla por el interés que entrañan para los jefes y oficiales que así podrán conservarla, para el día en que los afecten los derechos.

Dicha disposición resuelve que para entrar en el goce de cualquiera de los beneficios, se tenga en cuenta y practique lo siguiente:

Primero. Todo jefe u oficial retirado, al correspondiente entrar en el goce de beneficio de la Orden de San Hermenegildo, cuidará de comunicarlo al jefe de un mes de antelación al general de la división orgánica de la región de su residencia.

Segundo. Por la división orgánica correspondiente, una vez recibida la comunicación a que se hacen referencias en el número anterior, y a la vista de la copia de la hoja de servicios del interesado que radica en dicha división, se procederá a la formalización de la propuesta, que se hará, de acuerdo en un todo con lo que dispone la circular de 8 de agosto último (D. O. núm. 177), dándole el once correspondiente.

HABERES.— Se dispone que por

la Delegación de Hacienda de esta provincia, se satisfaga desde primero del corriente enero por clases pasivas a los pensionistas de cruces, las siguientes:

De San Fernando a las pensionistas doña María Concepción Alberti y doña Aurora y doña Consuelo Sanz Muñoz.

De San Hermenegildo: coronel, don Bonifacio García Escudero, don Luis Sáenz de Cenzano, don Gabriel Vizmanos Pons, don Nicolás Martín Villarragut y don Francisco Roig Carrull; tenientes coronel, don Ambrosio Compañón, don Jesús Pérez Peña, don Julián García Murio, don Eugenio Fernández Camino, don Daniel Alcaraz Serrano, don José Duca Jiménez, don Antonio García Reyes, don Justo Martínez Lote, don Pablo Rámila Gutiérrez, y don Angel Grau Gabarrí; comandantes, don Miguel Ruiz Clavijo, don Francisco Becerra Abadía, don Juan García Reyes, don Juan Pérez Emparan, don Emilio Pizaso Collis, don Leoncio Chamorro González, don Ramiro López Sirgado, don Sabino Orons y don Valentín Oleaga; capitanes, don Andrés Bermejo Cofan, don Juan Cabrero Irazoqui, don Cipriano Pascual Pascual, don Eugenio Trigueros Trigueros, don Pedro Rodríguez Mirna, don Emilio Mendoza Calderón y don Joaquín Albar Salazar.

El oficial tercero don Baldomero Azcona una del Mérito Militar de 750.

APTITUD.— Son declarados aptos para el ascenso, 21 tenientes del Cuerpo de Intendencia, entre los que figuran don Antonio Meléndez Machado, don Carlos de Haya González, don Carlos Aguado Cabeza, del Hospital de Pamplona, don Angel Gómez Herrera, del de Logroño.

BENEFICIOS.— Se concede derecho preferente a los beneficios de retiro voluntario a todos los ayudantes y auxiliares de taller de los Cuerpos Subalternos de Ingenieros que lo tuvieren solicitado y estaban afectos a los servicios de las Empresas ferroviarias civiles.

BAJA.— Conforme con lo solicitado por el teniente de Artillería, don Luis Quintanero Ramos Izquierdo de las Intervenciones de Yebala, se le concede la separación del servicio.

DERECHOS DE REINGRESO.— A las clases de tropa que fueron separadas del servicio por orden telegráfico de 4 de enero de 1918 y que hayan fallecido, se les considerará reingresadas hasta el día de su fallecimiento a los efectos de legar pensión a sus familias, con arreglo a la legislación vigente en el día en que ocurrió dicho fallecimiento.

Dicha pensión empezará a disfrutarse, siempre que a ella se tenga de-

recho, desde el momento en que se promueva la correspondiente petición; lo hagan antes de expirar el plazo de seis meses que se señala.

SUELDO.— Al peticionante militar don Victoriano de la Fuente Guerra se le señala el sueldo de 4.000 pesetas anuales, a partir de primero de diciembre de 1931, en que cumplió diez años de servicio.

VACANTES DE DESTINO.— Se publica la relación de las vacantes que en los diferentes empleos existen en las Armas y Cuerpos, para ser solicitadas y cubiertas en el presente mes.

En Infantería una de teniente coronel disponible y en Comisión en el Consejo Director de las Ordenes de San Fernando y de San Hermenegildo, otra en la Caja 7, otra en la 21, otra en la 51 y otra en la 55.

De comandante: en el regimiento 18, 42 y de Carros 1; Centro 6; Cajas 13, y 25.

De capitán: regimientos 11, 12, 13, 26, 31, 38 y 41. Cajas 27 y 32.

Queda rebajada eventualmente la plantilla de subalternos, en seis en los regimientos de línea de la Península, Baleares y Canarias, y en tres en los regimientos de Carros, batallones de montaña, ametralladoras y ciclistas, dejando en su consecuencia de anunciarse las vacantes que no excedan de dicho número.

En los batallones de montaña 1 y 7, se anuncian seis vacantes de subteniente, en cada uno y la de músico mayor para el último.

En Artillería, son en su mayor número vacantes de jefes y capitanes en la mayoría de los Cuerpos, Parques y Centros, señalándose las vacantes del 12 ligero de un teniente coronel, cuatro capitanes y un teniente.

En Aviación, a la escuadra número 3 (Logroño), dos de teniente.

En el Hospital Militar de Logroño una de subalterno escala de reserva y otra de igual clase para el de Pamplona.

CUERPO SUBOFICIALES.— Por telegrama del ministro de la Guerra se dió:

"Sin publicar plantillas Cuerpo Suboficiales y convalidando sean estas conocidas por las actuales clases de segunda categoría antes de finalizar el plazo que la ley concede, se promueve este hasta el día 31, debiendo clases de referencia solicitar el pase a nuevo Cuerpo o continuación situación actual por medio de papeleta duplicada firmada por los interesados, de las cuales será devuelta una por los jefes de los Cuerpos, los que remitirán la otra directamente a Sección Personal este Ministerio." Lo trasladado a V. E. para conocimiento y demás efectos."

EAST OF BORNEO

(AL ESTE DE BORNEO)

(En español)

Drama exótico. -- Lucha del hombre cuerpo a cuerpo con las fieras, reptiles, etc., en plena selva. -- Erupción de un volcán que devasta la isla. -- Película de gran riqueza documental. -- Novedad sonora impresionante. -- Los aullidos y rugidos de las bestias salvajes en su propio elemento

Completará el programa un Noticiero FOX y la revista "Aunque Parezca Mentira" (en español)

OTRO ACONTECIMIENTO

ALGO SENSACIONAL

CRITICA DE LA PRENSA DE MADRID

"EL HERALDO"

Sin calificaria de milagro y sin propagandas, que embaucan y desconciertan al público, ha presentado la Universal, en el Rialto, esta sensacional película, que es, a no dudar, de lo mejor y más interesante que hemos visto en films, cuyo argumento se desarrolla bien en la India misteriosa o sobre las abrumadoras tierras del centro de Africa.

Como en todas las cintas "zoológicas" que la antecedan, toman parte toda clase de animales feroces: cocodrilos, serpientes, en convivencia con los negros, y cuantas truenantes escenas llenan de sobresalto al público durante toda la proyección. Como final, después de un argumento lleno de emoción, aparece la admirable erupción de un volcán, cuya lava arrasa todo, destruyendo por completo el palacio de un príncipe indio, sepultándolo con todo su séquito, que representa una maravilla técnica de atrevida concepción.

Obtuvo esta película un éxito grande y merecido.

"ABC"

En la película alterna indudablemente el trabajo de estudio con el ambiente real, y si aquí está perfecto, éste es sencillamente admirable. La fotografía, de nitidez perfecta, presenta escenas de un verismo que no puede ponerse en duda, la lucha del hombre con las fieras; los caimanes, el orangután, la serpiente que se desliza por el cuerpo de un salvaje; todas las alimañas que pueblan la selva.

La sincronización, muy cuidada, recoge rugidos, aullidos, etc., que contribuyen a dar realidad absoluta al film. Además, el diálogo inglés ha sido sustituido por diálogo español con éxito, pues se notan muy disminuidas las imperfecciones propias de este sistema.

"Al Este de Borneo", film Universal, gustó al público, hasta el extremo de aplaudir algunas escenas.

"AHORA"

Este cúmulo de aventuras, a las que se incorporan emocionantes inter-

venaciones de la fauna selvática, elevan el interés de la película al grado mayor. Todo está presentado y resuelto con magnificencia suma; pero en donde culminan aquellas es en la escena de la erupción del volcán, rica en detalles, reproducidos con todo verismo. Basta decir que espontáneamente el público, sugestionado por la grandiosidad, tributó unos calurosos aplausos a la escena.

En el reparto destaca la protagonista Rosa Hobart, de belleza cautivadora y arte exquisito.

"East of Borneo" marca un rumbo nuevo en la cinematografía de intervenciones documentales. —Somo.

"EL DEBATE"

El afán de buscar a la película documental un cauce de originalidad a la ya casi agotada cinematografía, tiene un grave inconveniente, que es no necesario salvar para conseguir el noble propósito cultural que significan estas bienhechoras ansias de renovación. Y tal es no falsear la realidad, a lo menos, conservar siempre con la suficiente apariencia espectacular los hechos de la misma. Porque no de otra manera el documento puede tener un valor, y un valor cinematográfico.

"East of Borneo" no olvida ciertamente en muchas de sus partes ese sentido de transmitir la realidad, tomándola directamente de la naturaleza. Así se fotografía la selva brava oceánica y su característica fauna, con singular acierto en no pocas ocasiones. Hay un lance curioso de un descomunal odio, y otro no menos emocionante de una pantera que sorprende por su verismo, como también el cuadro que ofrece un indígena materialmente devorado, por los cocodrilos.

"EL SOL"

AL ESTE DE BORNEO

Creíamos que el último film documental rodado en la selva africana, "Trade Horn", estrenada hace días en Madrid, había sido la mejor producción de este género realizada hasta hoy; lo más admirable y espectacular de la selva ignorada; el mayor avance cinematográfico conseguido en estos parajes misteriosos; pero "Al Este de Borneo", cinta de la Hispano American Films, estrenada anoche en el cine Rialto, constituye para nosotros un nuevo hallazgo. Se trata, en efecto, de una realización cinematográfica definitiva. En "Al Este de Borneo" se copia al natural, con el mejor arte y con un manejo de técnicas modernas dentro de un ambiente de luz y de colorido atrayentes. La trama sentimental que adorna el fondo espectacular de la cinta es en extremo interesante, de atractivo asunto.

La audacia de una dama, que se interna en el corazón de la selva peligrosa en busca de su marido, que se encuentra precisamente bajo el dominio de un maharajá, dueño y señor de aquellos misteriosos parajes, da lugar a un sinnúmero de episodios emocionantes, que ofrecen a un mismo tiempo una admirable fauna y prodigiosa y magnífica flora. Las escenas están logradas con seguridad insospechada.

Termina la proyección de esta excelente película con la visión perfecta de un volcán en erupción, cuya lava, como signo de una leyenda que pesa sobre la estirpe del céntrico rey, arrasa todos sus vastos dominios, y destruyendo también la sumptuosa morada del poderoso maharajá.

Los atrayentes y curiosos episodios de esta film mantuvieron atento y en constante tensión al público, que manifestó su complacencia durante el transcurso de la cinta. —E. Cerrantes.

Hoy y mañana estreno en OLYMPIA

ECOS DE CALAHORRA

3 de enero

UNA CONFERENCIA.—En el salón de actos del Círculo Católico, tuvo lugar anoche, a las siete, una conferencia que estuvo a cargo del diputado agrario católico don José Gómez Rogi, canónigo de la Catedral de Burgos.

Asistimos a dicho acto como corresponsal de LA RIOJA, ostentando invitado por la directiva de Acción Riojana.

Cuando entramos en el salón, éste estaba totalmente ocupado; vimos multitud de señores de todas las clases sociales y varios sacerdotes.

En la presidencia tomaron asiento la Junta directiva de dicha entidad y en nombre y representación del Círculo Católico, su presidente don José Díez Ortega.

Don Marcos González Cuevas, concejal del Ayuntamiento de esta ciudad y por Acción Riojana, dedica efusivos frases para hacer la presentación del orador, del que da detalles minuciosos de los cargos—mejor dicho dice el orador—títulos que posee y como diputado de las Cortes Constituyentes, espera dar a conocer algo de su vida en la Cámara de diputados.

Acordó Riojana—continúa—requiere sacrificio y disciplina y por estas causas estamos obligados a cumplir cuanto nos han exhortado los prelados, y defendiendo la verdad es como se puede hacer una labor grande en beneficio de la Patria que tanto lo necesita en estas circunstancias.

El señor González Cuevas fué muy aplaudido y al adelantarse a la tribuna el diputado señor Gómez Rogi, es acogido con una gran ovación.

Señoras y señores: Ciertamente es consolador por donde quiera que se vaya, ver un representante de las Cortes de derechas—dice el orador—y puede decirse que esto se observa ya en toda España. Si bien es cierto que hubo momentos en que se notaba un mal estar general y un descontento grande, no es menos cierto que se valió de aquellos aspectos para llevar al engaño a muchos.

A propósito de esto—dice el señor Senante en el Congreso, refiriéndose a las crisis de la zancadilla, decía al señor Moret "el que a hierro mata a hierro muere" y este caso se repite ahora, porque se ha engañado a todos. Refiere algunos casos presenciados por él en Madrid, donde cada vez se manifiestan más claros los descontentos desde que nos rige este régimen y detalla lo ocurrido en Valdeca, donde unos grupos de obreros recorrieron aquellos lugares con dos banderas y ensarbolando—continúa el orador—la de ahora, decían los obreros "con esta no comemos" y ensarbolando la otra—la de entonces, dice—contaban los obreros "Con esta aún comíamos".

Y cuando esas muchedumbres se acercan al Congreso y ven llegar en lujosos automóviles a algunos señores de los que les han pregonado cosas irreales, manifiestan su descontento y dicen que esto es un gran engaño.

Refiriéndose a los ministros Largo Caballero y Albornoz, dice que ha observado él que los citados señores desean a todo trance la implantación del programa del partido socialista.

La Constitución aprobada por las Constituyentes, ha sido hecha a marchas forzadas, sin dejar hablar el tiempo necesario a los diputados de las derechas, porque el señor Besteiro contaba los minutos, cuando se trataba de cosas tan trascendentes y de tanta importancia como son: religión, enseñanza, familia y propiedad y cuando se llega a la aprobación de aquella, queda en suspenso por haberse decretado la ley de defensa de la República, que sirve de mordaza.

Respecto a la enseñanza laica, manifiesta que se pidió se hiciera un plebiscito nacional para saber la voluntad de los españoles sobre si preferían aquella a la católica, desoyendo la petición que se hacía.

Se les ha dicho a las muchedumbres que con los sueldos que la monarquía y clero se llevaban, había suficiente para realizar grandes obras, pero que desaparecida aquella y en parte la dotación de éste, ni se realizan obras, ni comen las muchedumbres, en cambio, sí, al amparo de aquellas masas, los dirigentes median y con "enchufes" por varios lados hacen su por qué.

Dice que la mujer española tuvo una visión, que dejó caer lágrimas, viendo que una nube negra cubría el horizonte español, y que después de ocho meses brotan en las lágrimas cáidas caídas entonces, y vosotros—me dirijo a los hombres, agrega—no visteis la tempestad que descarga sobre la patria. Si por una casualidad—sigue—no cumpliese con el deber de salvar la patria, como masa de derecha, las piedras de las murallas de esta histórica Calahorra, las de vuestra Catedral y templos, así como la arena repleta en otros tiempos con sangre de aquellos valientes que en defensa de la religión y de su patria dieron su vida, se revolverían contra vosotros.

Hay que derrocar este Parlamento y formar otro de españoles y de españoles, y habiendo españoles, no habrá alemanes; hay que formar también un frente único para enfrentarnos con los enemigos de la Patria, en cuyo frente deben agruparse todas las personas de orden.

Ahora es cuando es necesario hacer ver a esas masas engañadas, la verdad, no aquellas promesas que hicieron algunos para medrar a costa de los engañados.

Sin el derecho de propiedad, no hay orden, ni estímulo y en vibrantes palabras—dice—que hay que derrocar este estado de cosas.

Hace detalle de sus frecuentes viajes por el extranjero, Constantinopla, Viena, Budapest, Oslo, polo Norte, etc., donde existió respeto y donde jamás ha sido molestado, yendo siempre con el hábito sacerdotal, en cambio—dice—desde que llegó a Madrid, he sido insultado como sacerdote, como calahorran y como diputado constituyente, no sólo en la vía pública, sino en la misma Cámara.

Explica la forma en que el Consejo de Instrucción, pretende dar cabida en España a maestros de otras naciones, sin saber si los títulos que presentan, serán o no legales, no me extraña—dice el orador—por cuanto el ministro del ramo, sólo sabe leer castellano.

Hace un llamamiento a la mujer sobre el voto electoral, para que cuando llegue el momento oportuno, deposite su voto en las urnas, para poder llevar a las Cortes hombres de sentimiento español y capacitados para legislar, por que en la actualidad el Parlamento español, está constituido por un corto número de intelectuales.

Disciplina y un férreo son suficientes para defensa de la Patria y el bien moral de la misma que tan decido está, y podrá encontrarse el bienestar para todos, con amor a la religión y a la patria.

El orador fué varias veces interrumpido con grandes aplausos, tributándole al final una inmensa ovación. El acto terminó a las nueve de la noche dentro del mayor orden.

A. Gil.

DE ALFARO

3 de enero

DEL CANAL DE LODOSA.—El próximo día 5, a las once de su mañana, celebrará sesión en la Alcaldía de nuestra ciudad, la Junta Social del Canal de Lodosa.

Los asuntos a tratar son: aprobación del acta de la sesión anterior; lectura de la memoria relacionada con la visita que dicha Junta giró hace poco tiempo a las obras del Canal; formación del presupuesto de régimen interior de la Junta / Administración de obras, para el ejercicio del presente año; estudio de obras para el año 1932—Ruegos y preguntas.

Tenemos noticias de que los miembros que componen la repetida Junta, sienten optimismo en lo que se relaciona con la próxima reanudación de los trabajos en el Canal de Lodosa.

De desear es que esos optimismos no se vean defraudados, que lo antes posible veamos correr por el nuevo cauce las aguas del Ebro.

DEL CASINO DE "LA UNION."—Hoy, día 3, celebróse en este Casino Junta general, solicitada por cierto número de socios con el fin de discutir o revoar el acuerdo tomado en otra celebrada anteriormente, para proveer el cargo de conserje.

La Junta se desarrolló en forma que no pudo ser más desagradable; abundaron los incidentes de alguna violencia, y la Junta directiva dimitió en pleno los cargos, no habiéndose llegado a tomar acuerdo alguno, respecto del asunto que motivó la sesión.

De lamentar es que ocurran estas cosas, impropias de centro de la naturaleza del que se trata, pues dicen muy poco en favor de todos.

REGISTRO CIVIL.—Durante el pasado año 1931 el movimiento habido en el Registro civil de nuestra ciudad, fué el siguiente: Nacimientos, 219; defunciones, 140; matrimonios, 60, de ellos uno civil. Como ven nuestros lectores, Alfaro aumenta el número de sus habitantes, pues la diferencia entre nacimientos y defunciones es considerable, debiendo advertir, que no es que este año sea excepcional en ese orden de cosas, pues lo propio viene ocurriendo hace bastantes años.

DEFUNCION.—El sábado pasado, fué conducido a la última morada, el cadáver del industrial panadero don Claudio Parra; al acto del entierro concurrió numerosísimo acompañamiento, prueba de las amistades y simpatía que cuenta la familia del finado, a la que desde estas columnas testimoniamos nuestro sincero pésame.

AMONESTACIONES.—El próximo día de Reyes serán leídas las primeras amonestaciones de la joven Julia Añoz y nuestro buen amigo el industrial carpintero Tomás Pascual. Nuestra enhorabuena.

ENFERMO.—Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro estimado amigo José Osambela, al que deseamos rápida mejoría.

DE TEATRO.—El domingo han debutado en "El Liceo" los artistas de varietés "Los Heredia", la pareja de bailarines "Lady Aud Jauri" y el señor Villanueva, que cultiva el género de canciones argentinas.

Dichos artistas alcanzaron franco éxito, siendo muy aplaudidos por el numeroso público que ocupaba las localidades del Liceo.

REMOLACHERAS.—Por la Junta de la Sociedad de Remolacheros y otras entidades, se han cursado telegramas a los ministros de Agricultura y Trabajo, interesando medidas o gestiones cerca de las empresas azucareras, respecto de la contratación de remolacha para el año actual, pues a pesar de la época en que nos encontramos, todavía no saben los cultivadores a qué atenerse en asunto tan importante para la región.—P. G.

Santo Domingo

5 de enero

Cada día que pasa resulta más crudo y helador y la verdadera temperatura tomada en el Observatorio oficial, a cargo del apañador municipal el sábado, fué de siete y medio grados bajo cero. La nieve helada hace imposible el tránsito por calles y carreteras.

En las cocinas del Hospital Viejo, la cocinera señora Mendi, por encargo del Ayuntamiento, condimenta la comida para centenares de obreros y familias necesitadas, rancho que, según hemos oído al alcalde señor Olagüenaga, seguirá repartiendo mientras dure este temporal crudísimo, como en muy pocos años se conoce.

Ha tomado posesión del cargo de vigilante del depósito gubernativo de este partido, el amigo Abilardo Palacios, quien ha fijado su residencia en las habitaciones del jefe de la antigua cárcel del partido.

A despedir al año 1931 y esperar a este tan glacial, los humorísticos "jóvenes" con sus 40 primaveras, José Espinosa, Eulogio Ojeda, Pío Acha, el guitarrista Flabio Martínez, el popular Pedro el Maño y cantador premiado Eugenio González Chendengue, se echaron a la calle y aunque las cuerdas de las guitarras saltaban heladas, no se arredraron, y bajo el mirador del alcalde señor Olagüenaga, le dedicaron varios cantares inspirados por Espinosa pidiendo permiso para la ronda, felicitándole y agradeciéndole el permiso que la autoridad concedió, largándole, además, una botella de coñac, que, agradecidos, aprovecharon como "calorífero".

Después, ante nuestro domicilio, dedicaron varios cantares al periódico LA RIOJA, felicitándole igualmente al año nuevo, que muy agradecido así se lo desee a la alegría y formal comparsa, que terminó la ronda con la mayor alegría y buen tono cuando ya estaban acostados los serenos.

En la noche del primero de año los mozos que han de ser alistados en el año 1933, celebraron abundante banquete en casa de "La Maja", recorriendo después las calles licenciosamente, por lo que la autoridad, con el beneplácito del vecindario, les ha impuesto una multa.

—Victima de rápida enfermedad, ha fallecido la joven Pura Andía, hermana política del carnicero Angel Ascorbe, en cuya compañía vivía plélica de vida, a consecuencia de traidora enfermedad contraída en estos glaciales días.

También ha fallecido doña Ignacia Vargas, dueña del comercio de quincaillería y bisutería y a cuyas familias acompaña en el sentimiento.

Después de haber estado enferma de gravedad ha salido del peligro y entrado en franca convalecencia doña Carmen Mediola, esposa del culto maestro de Hervas, don Juan Rodríguez.

Del Sanatorio de Elgoibar y algo mejorada ha venido nuestra paisana doña Tomasas Navas, esposa de don Marino Moneo.

El sábado celebró su cumpleaños nuestro alcalde don José Olagüenaga, que por la noche reunió en el Hotel Capota a los empleados de oficinas del Ayuntamiento, obsequiándoles con una suculenta cena, en el que afable y desposeído en aquel momento de su autoridad y cargo, compartía fraternalmente aquel simpático acto con sus empleados, que lo eran el secretario don Víctor Zaldo, este correspondiente, don Eduardo Villanueva, el apañador don Alfredo Poves y Dionisio Riaño, todos los cuales, agradecidísimos y como más cordial felicitación, ratificaron su incondicional adhesión y cooperación.

Durante la cena, el señor Olagüenaga manifestó su plan y deseo de hacer en la Alcaldía en cuanto a la recaudación de todos los créditos pendientes y reformas en la administración para ver de realizar obras, como son arreglo del final de la calle de Villanueva y su travesía y el alcantarillado de la calle de Isidoro Salas.

Es también proyecto del señor Olagüenaga el de si los dueños de fincas urbanas de la calle de Hermsilla y barrio de San Francisco, no se avienen a hacer voluntariamente lo que con su acera han hecho los del principio de la calle primera en la parte de los números pares, tramitar los expedientes de contribuciones especiales a fin de construir aceras para el mejor tránsito por dicha calle y barrios.

En breve irá el señor Olagüenaga a Madrid a gestionar la subvención del Estado para la reforma de adaptación del edificio para instalar en él las escuelas graduadas de niños de ambos sexos.

—Después de pasar las Pascuas en esta ciudad con su señora, ha marchado a su residencia oficial de Peñafiel don José Embid Tablares, que durante varios años ha desempeñado tan recta y dignamente el cargo de secretario Judicial.

Las oficinas de este Ayuntamiento han sido propuestas en Madrid para un amplio voto de gracias por la escrupulosa y acertada confección del censo de población.

La Asociación de Empleados municipales, han reelegido por aclamación a su Junta directiva, de la que es presidente el médico don Justino Prado y secretario don Eduardo Villanueva, al que la Asociación confirió otro voto de gracias por su actuación.

—Varios jóvenes, entusiastas del fútbol, han renovado también la directiva de su Sociedad "Siempre Adelante" y "Los Indecables", nombrando presidente a José Martín; vicepresidente a Tomás Bardeci; tesorero a Antonio Gómez, y secretario a Javier del Río, y vocales a Celso Alonso y Faustino Fernández.

—Los señores Ingenieros de Vías y

Obras de la Diputación Provincial, no pudieron llevar a cabo el objeto de su viaje en cuanto al camino vecinal de Corporales, por haberse impedido la nieve y hielo, que lo hacía intransitable.

Para unirse en Madrid a su esposa Rafaela Porres, marchó anoche don Remedios Bustillo.

Con quince días de licencia ha venido mi hijo Rafael, conductor de primera del Parque Militar de Automóviles.

Distrito de Logroño

CENICERO, 4

En tiempo, como en todas partes, es de frío intenso. No se puede apenas hacer labor alguna en el campo, debido a las fortísimas heladas con que en estas Navidades somos obsecuados.

El mercado de vinos sigue tan animado como comenzó, debido a las bonitas clases con que en general han resultado los nuevos vinos y los razonables precios con que se hacen las contrataciones.

Nos dicen que este mes se han envasado más de 45.000 cántaras, con una cifra pasan de 100.000 las envasadas de nuevos vinos. Buena marcha lleva, pues, este mercado, y de ello hay que congratularse, porque en todas partes existe una inquietud muy significativa.

Como consecuencia de tales ventas se nota la natural complacencia entre los vintadores, pues además se da la circunstancia de que todos los días existen compras y lo que es más agradable, envases rápidos, que van limpiando las bodegas en una forma que pocas veces se ha conocido en la ciudad.

—Tranquilamente, y dentro de la mayor cordialidad y alegría, se van desfilando las fiestas de Navidades. Ni un detalle desagradable se ha de sentir, lo que dice mucho en favor de la cultura del vecindario.

—Las colectas que, como en toda España, se han hecho en la parroquia de San Martín, han dado un resultado satisfactorio, lo que expresa la seguridad de que se hará frente a las necesidades del clero local.

—Comienzan a desfilir hacia sus Centros Universitarios, la legión de estudiantes cenicerenses que han estado en estos días al lado de sus familiares.

—Con disgusto hemos visto en la Prensa que el arreglo con riesgo asfáltico, no llega a Cenicero. Es incomprensible que nuestros representantes en Cortes no lo consigan, cuando de todos es conocida la necesidad que existe de mejorar el firme de nuestra principal arteria local. Ya tenemos manifestado que no encuentra el vecindario otro lugar adecuado para sus naturales expansiones, después del diario laborar, que unos pases por la carretera.

—Hasta cuándo señores representantes de la provincia? Porque las cosas indispensables pensábamos conseguir las con la República, porque sobre ser justas, la labor republicana de la ciudad en todo momento, merece un recuerdo.—X.

LA RIOJA hace 25 años

En el Círculo Logroñés dió un concierto la soprano ligera, paisana, nuestra, Nina Beltrano Salari, acompañada al piano por el profesor don Hipólito Rodríguez, logrando ambos muchos aplausos.

—En el Círculo Católico de Obreros, se celebró una velada teatral, representándose el juguete cómico "En el garlito", y el pensamiento dramático "La Maldición", alcanzando muchos aplausos los jóvenes Pudio (L.), Alonso, Muñoz (G.), Yuste, Muñoz (L.), Pudio (G.) y González, que fueron los intérpretes de las obras; Arroyo, que dirigió la ronda y don Esteban Oca, que leyó una bonita poesía.

—Fué nombrado interventor de Hacienda de esta provincia, don Félix Bascasán.

—El magistrado de esta Audiencia provincial don José López Mosquera, fué destinado a la Fiscalía del Tribunal Supremo.

—El farmacéutico municipal, presentó al Ayuntamiento la memoria de los servicios de análisis efectuados en los nueve meses que llevaba encargada de los mismos, resultando que había reconocido 216 vinos, de los cuales 170 fueron buenos y 46 malos; 70 leches, 47 y 23; 5 grasas de cerdo, 3 y 2; 6 licores, 5 y 1; 4 dulces, 3 y 1; 5 helados, 3 y 2; 92 azúfrán, 30 y 2, respectivamente; 5 chocolates, 20 medianos, y bastantes de setas, todas buenas.

—En Alfaro se inauguró el Círculo Católico para el que se nombró la junta directiva siguiente: presidente, don Plácido Martínez; vice, don Emilio Garces; secretario, don Cándido Palacios; tesorero, don Anastasio Fraile; bibliotecario, don Juan Zarratón; vocales, don Atanasio Pascual, don Angel Segura, don Juan Milagro, don Félix Benito; asociados, don Aurelio Ladrón de Guevara y don Francisco García; definidores, don Pedro Sanz y don Antonio Pellicer.

En Nájera fué pedida la mano de la señorita Claudia Tobías para el joven Pedro Domingo.

—En Haro, durante el pasado año, se recaudaron por consumos, 155.522,28 pesetas; arbitrios, 29.628'40, en total 185.251'28; presupuesto de ingresos por los dos conceptos, 193.99'92; sobrante a favor de las arcas municipales, 1.251'66 pesetas.

ECOS DE HARO

5 de enero.

RECTIFICACION.—Nos interesa en primer término rectificar una errata que en la última lista de suscripción para la Bolsa del Trabajo, enviada, apareció en el periódico, en la cual constaba como donantes los señores Hijos de Felipe Pérez, con la cantidad de 1.50, cuando la verdadera y que nosotros escribimos, es de ciento cincuenta pesetas.

ESTADISTICA.—Según consta en los libros del Registro civil, el movimiento habido en nuestra población, en el último año, ha sido el siguiente: Nacimiento, 230; defunciones, 127; matrimonios, 77.

De donde se desprende que ha habido un aumento de 103 habitantes, número que supera el de nacimientos con el de defunciones.

JUNTA DEL CENSO.—Reunida esta Junta, para elegir los que han de formar en el año actual, quedaron nombrados los siguientes señores:

Presidente, don Arturo Marcelino del Prado, juez municipal; vice, don Guillermo Gato Beaga; vocales, don Sebastián Sarasola Sáez, don José María Sáenz de Santa María e Ibarra, don Luis Gato Sánchez y don Maximiliano Díaz Sáez; suplentes, don Evaristo Luis Bombín, don Pedro Medrano y don Justo Aguirre; secretario, el que lo es del Juzgado municipal, don Justo López Blanco.

BOLSA DEL TRABAJO.—Cuarta lista de los donativos recibidos para este objeto:

Felipe Ugalde, 25; Electra Vasco-Alvarez, 50; Macario Alvarez, 2; Pilar Cano, 150; Presentación Vallejo, 150; Fermín Tricio, 1; Patricio Fernández, 2; Juan Martínez, 050; Bernarda Villate, 1; Emiliano Pita, 050; Julia Gilabaz, 2; Leonardo Ugarte, 2; José Santa María, 2; Marcelino Landaluze, 2; Julio Santos, 5; Angel López, 1; Leopoldo Viguera, 5; Teodora Díaz, 050; Saturnina Antizana, 2; Francisco Grandavil, 2; Joaquín Vicente, 2; Florencio Zabala, 2; Consuelo Zabala, 050 Felipe Ortiz, 5; Constantina Oca, 2; Juan Tabia, 2; Pedro Benito, 050; Julián Campo, 1; Eugenio Ramírez, 050; José Pérez, 030; Roque Serrano, 5; Felipe Gombea, 5; Hermenegildo Sánchez, 250 Pedro Pablo Santa María, 1. Total, 137'80.

(Continúa la suscripción).

THE DANCANT.—El buen gusto de boca que dejó entre la juventud que asistió a la fiesta celebrada el día de Nochevieja en el café bar "La Peña", ha determinado, a petición de numerosas bellas señoritas, a los propietarios de este elegante establecimiento, a organizar para el día de mañana, festividad de Reyes, un the dancant, que dará principio a las cinco y media de la tarde, sirviéndose en el mismo, el clásico Pastel de Reyes, y en el cual se hallará amenizado el acto por la magnífica gramola, hasta las nueve y media de la noche, hora señalada para su terminación.

A juzgar por las tarjetas recogidas para la fiesta, promete ésta estar muy animada.

EN LA ARTESANA.—Siguiendo antigua costumbre, mañana miércoles, se celebrará en esta popular Sociedad, el acostumbrado baile, que dará comienzo a las diez y media de la noche y será amenizado por la Agrupación Musical del Teatro Bretón.

RECLAMADOS.—Habiendo sido alistados por este Ayuntamiento para el reemplazo actual los mozos José Arizmendi Etcheverría, hijo de Juan y de Antonia; Carmelo Carro Feijoo, de Cirilo y María; Enrique Castellet Bascoica, de Pablo y Sofia; Segundo Enjuto Martínez, de Mariano y María; Manuel Espinosa Ollora, de Manuel y Felipa; Pascual Gabarri Gabarri, de Angel y Antonia; Paulino Jiménez Duval, de Francisco y Marcela, y Julián Manzanares Orive, de Claudio y María, y como quiera que se ignora su actual paradero, se ruega a sus familiares o a las personas que lo sepan, comuniquen en la Secretaría de este Ayuntamiento la dirección de su domicilio, a fin de que sean alistados donde les corresponda, evitándose con ello los perjuicios consiguientes a que pudieran dar lugar por no presentarse a alistarse en el punto en que tengan fijada su residencia.

AYUNTAMIENTO.—Asuntos que ha de resolver esta Corporación municipal en la sesión ordinaria que se ha de celebrar mañana: Oficio del maestro "E" Obras sobre casa ruinosa. Presupuesto del locutorio de la cárcel. Certificación sobre el estado de los muros del solar de la Plaza. Informes de la Comisión de Policía, de Obras y de Hacienda. Cuentas por diferentes servicios. Acordar el pago de una asignación del ejercicio anterior.

Región del Alhama

IGEA, 4

VISITA POLITICA.—Sobre las seis de la tarde del sábado tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro dignísimo representante en Cortes, por esta provincia, don Amós Sabrás Guerra, que acompañado de los señores don Juan Ochoa, alcalde Calahorra; don Aquilino Ochoa, concejal de Tudela (Navarra), y don Moisés Beaumont, presidente la Agrupación socialista, pasaron breves momentos entre nosotros.

A su llegada a la Casa del Pueblo, Centro de U. G. T., fueron recibidos con verdadero entusiasmo por la junta en pleno y la inmensa mayoría de sus afiliados, dirigiendo a todos ellos frases para sostener y fomentar el ideal político.

De allí se dirigió al Centro Republicano R. Socialista, donde fué recibido con el mismo entusiasmo que en el anterior, y como el tiempo les apremiaba, puesto que querían visitar al

vecino pueblo de Cornago y dar una conferencia en Cervera, solo cruzaron frases de amistad y entusiasmo por la causa de la República.

Salieron hasta las afueras del pueblo a despedirlos gran número de afiliados de ambos Centros.

Con motivo de no haberse resuelto la huelga que este pueblo había pendiente por parte de los obreros agrícolas, relacionada con los trabajos de la traida de aguas potables, a pesar de haber tenido una entrevista con el señor gobernador civil, a la que acudieron los presidentes de ambas Sociedades (U. G. de T.), y (Obreros Agrícolas), el encargado de las obras y el señor alcalde, en lo que no fué posible llegar a un amistoso acuerdo; el señor gobernador dispuso la concentración de tres parejas de la Guardia civil al mando del activo y celoso cabo del puesto de Cornago don Clemente Berbes Buzarra con objeto de que no se paralicen los trabajos.—A. Martín.

ESTADISTICAS DE 1931

Los servicios prestados por los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad de esta provincia durante el año 1931, son los siguientes:

Riñas y escándalos, 133; hurtos, 63; estafas, 26; robos, 47; lesiones, 53; infracción de reglamentos, 703; malos tratos, 27; daños, 17; atropellos, 18; tenencia ilícita de armas, tres; incendios, tres; tentativa de suicidios, cinco; fugados del domicilio paterno, 19; insultos y amenazas, 36; riñas tumultuarias, una; reclamados por diversas autoridades, 12; atentados, nueve; falsedades, una; accidentes, nueve; suicidios, cuatro; desobediencia, 10; hallazgos, uno; corrupción de menores, dos; desórdenes públicos, cinco; homicidios, tres; detención de maleantes, 79, y detenidos por diversos motivos, 41.

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 5

Después de larga enfermedad, falleció a los 78 años de edad, Victoriana Ledesma Icazi, teniendo que pasar su cadáver por la habilitación de su esposo, de 79 años, en cama con la Santa Unión. ¡Qué escenas se ven en la vida!

Que Dios la tenga en su eterno descanso y para su viudo e hijos, el más sentido pésame.

—Con unas heladas tan continuas y tan intensas que nos tienen atemorizados, sin poderse hacer ninguna faena en el campo, ni poder salir de casa con seguridad, pues todos los días se registran caídas de personas que cruzan la vía pública, afortunadamente, hasta ahora, sin consecuencias.

—La Junta provincial del Censo de Población, en su sesión de 10 de diciembre último, concedió un amplio voto de gracias a la Junta municipal del Censo de esta villa, y en su consecuencia al secretario por el celo y patriotismo desplegados en la formación de la estadística de Edificios y Sitios y Censo de población de 1930. Mi enhorabuena a todos.

Izquierdo.

DE CAMEROS

SOTO, 4

DEL TIEMPO.—Después de varios días de fuertes heladas, que han perjudicado mucho los haberes, estamos ahora rodeados de nieve que es favorable para la agricultura y arboles, pero no obstante haber cambiado el tiempo siguen las fuertes heladas por la noche, con lo cual la nieve tardará mucho en irse.

—El día 30 del pasado mes confió matrimonio en Logroño, Pradecio Redondo, hijo de este pueblo, con María Sáenz, natural de Clavijo, ambos hijos de conocidas familias de dichos pueblos.

—El día primero fueron subastados en el salón del Ayuntamiento los sitios públicos, habiendo sido adjudicados a Inocente González, que también la limpieza de calles a Pedro Segura.

El día 5 y por la tarde será subastado el llamado Santo Niño, que será llevado en hombros para que sea adorado por todas las familias de este pueblo, fiesta típica desde los tiempos más remotos y que jamás perecerá. Una vez terminado el recorrido, queda depositado en la Basílica de Nuestra Señora del Cortijo.

—El mercado del sábado estuvo flojo, vendiéndose tónicos de 25 a 40 pesetas cada uno.—C. G.

HALLAZGO. Quen hubiese perdido un cordero en la carretera de Zaragoza, puede recogerlo en el Ventorrillo "Los Herreros", que se le entregará si acredita ser su dueño.

CARRO. Se vende nuevo para una caballería, montado sobre muelles, todo completo, sin tido. Para tratar, en el Parador del Norte. Carretería de Máximo Moreno.

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 8.

TEATRO.—Como estaba anunciado a las nueve en punto, el pueblo entero fué llenando el teatro descomunal de ver la representación de "El Verdugo de Sevilla", interpretado admirablemente por el grupo artístico local, y dedicando la recaudación al mejoramiento del material de las escuelas.

Hicieron los nombres de tan célebre cuadro artístico: Señoritas, Violación Jiménez, Sarita Ruiz, Carmen Góicoechea, Esterita Ruiz, Alicia González, y los señores, José Ruiz, Al. Berto Gutiérrez, Samuel Ruiz, José M. Olmedilla, Fernando Viñola, Roberto Mayoral, Blas López, José Azaldegui, Francisco Miguel, Joaquín Palacios, Francisco Collado, Jesús Azaldegui, Melchor Martínez y el apunador Mauricio Puñalán.

El aspecto que ofrecía la sala del Teatro Cervantes era verdaderamente deslumbrador; numerosas y distinguidas señoras, ataviadas con sus mejores trajes, realizaban con sus naturales encantos, el envite de conjunto.

Creemos sinceramente que debe hacerse una segunda representación, ya que los chicos de la "Coalco" no tienen que ir a sus respectivas ocupaciones, pues dada la índole de cada uno de los componentes, no me atrevo a asegurar si podrán representarla el día seis, aunque seguramente el entusiasmo de los chicos les llevará de nuevo a hacer otro sacrificio. ¡Autmo! admirables artistas de la "Coalco"! ¡Artistas sí, no los desmerece el nombre, pues el pueblo en general sabrá recompensar vuestro sacrificio.

El director de la "Coalco", me encargó haga extensivo su agradecimiento a las autoridades locales, y a cuantos han contribuido a dejar el camino expedito para su cometido.

DEL TIEMPO.—Hace un tiempo excelente, tan excelente que estoy seguro que no hay un aldeano que no dirija sus miradas hacia los sitios donde se ven cimas coronadas de nieve y no deseara que aquí, en su propio pueblo, pasase lo mismo.

VIAJEROS.—De Ribafrecha y San Asensio respectivamente, donde han pasado las vacaciones de Navidad con sus familiares, han llegado a emprender de nuevo su tarea de la enseñanza, la simpática maestra señorita Julia Sáez, y el inteligente y joven maestro, don Francisco Collado; la pléyade de estudiantes que hay de este pueblo desfilando por todas las Universidades españolas están preparando sus exámenes para emprender su marcha a sus respectivos puestos, los desearamos buena suerte.

Una última hora nos comunican que la función se repetirá el miércoles, día seis, a precios populares.

Hoy sale para Barcelona, Lyon y Marsella la señorita F. X.

Francisco Collado.

NUEVO ALCALDE.—En sesión extraordinaria celebrada por la Corporación municipal, el día primero de enero, se procedió al nombramiento de alcalde-presidente, quedando constituido el Ayuntamiento en la siguiente forma:

Alcalde-presidente, don Juan Calvo; primer teniente, don Nemecio Oco; segundo teniente, don Casto Gutiérrez; regidor síndico, don Sebastián Ruiz; concejales, don Tomé Oco; don Félix Martínez, don Ventura San Esteban; don Vicente Jiménez, don Demetrio Ramírez y don Pablo Jiménez.

El nombramiento de alcalde recaído en don Juan Calvo, ha sido acogido con singular agrado, por la enorme simpatía de que goza entre sus conciudadanos. Con anterioridad, desempeñó el cargo de juez municipal a satisfacción de todos.

Recibe nuestra felicitación, deseándole grandes éxitos en su nuevo y popular cargo.

REGISTRO CIVIL.—El movimiento de población habido durante el año de 1931 fué el siguiente: Nacimientos 79; varones, 40; hembras, 39; fallecidos, 42; varones, 24; hembras, 18. Matrimonios, 20.

La presente estadística difiere poco de la de años anteriores.

Signan predominando las características de aumento de población y disminución de enlaces matrimoniales.

Como tan señalado retrocimiento pudiera tener su origen hasta hoy en el "yugo indisoluble", no sería extraño que con la implantación del divorcio se animen los "célibes", reconciliados.

ARBITRIOS MUNICIPALES.—El resultado de la pública subasta verificada a fin de año, en el Ayuntamiento, para los arbitrios municipales, durante el año 1932, dió el siguiente resultado: Puestos públicos y pesos y medidas, fueron adjudicadas a don Bernardino Jiménez, en la cantidad de 900 pesetas el primero y 5.270 el último. Matadero, a don Máximo Martínez, en la cantidad de 4.000 pesetas.

MITIN SINDICALISTA.—Con gran concurrencia se celebró la noche del sábado último un mitin de propaganda sindicalista, organizado por la Confederación Nacional de Trabajo de esta localidad.

Los oradores, don Eleuterio Ledesma de San Asensio y don R. Magaña, de Barcelona, hicieron detallada exposición de las redentoras ideas sindicalistas para el mejoramiento del proletariado, recomendando el ingreso en el Sindicato Unico de Trabajadores, para la consecución de tan humanitaria fin. Fueron escuchados con gran atención y aplausos muchos de los conceptos vertidos por los distinguidos oradores.

UNA BODA.—En las primeras horas del último sábado, contrajeron matrimonio en esta iglesia parroquial el simpático joven Bienvenido

do Pérez, con la agraciada señorita Carmen Calvo.

Bendijo la unión el ilustrado párroco don Baldomero del Puayo, actuando de testigos don Angel Calvo, hermano de la novia y doña Jesús Rubio, tío del novio.

Por reciente luto motivado por el fallecimiento del abuelo de la desposada, la ceremonia se verificó en íntima familiaridad.

Recibamos los desposados nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles felicidades en su nuevo estado.—Nestimar.

AUTOL, 5

FIESTA SOCIALISTA.—El domingo pasado tuvo lugar en este pueblo una fiesta organizada por la Agrupación socialista para inaugurar la bandera que ha de presidir sus actos. La víspera por la noche se lanzaron al espacio bastante cohetes y estos se repitieron en la madrugada del domingo, como anunciadores de la fiesta, que se desarrolló en esta forma.

En el tren de las once y por las carreteras afluientes llegaron de los pueblos cercanos las comisiones o representaciones de sus camaradas, siendo portadores de las banderas e insignias propias y todos se dirigieron al Centro social instalado en los salones de la casa, que decimos de Socorro, sita en la Travesía. Una vez llegados todos se puso la Comisión en marcha precedidos de una música, recorriendo varias calles del pueblo dando incansables vivas a sus ideales. Cuando llegaron a la plaza de la Libertad, llegaban también nosotros y vimos el entusiasmo que en todos ellos existía. En cabeza de la Comisión iba un retrato de don Pablo Iglesias y otro de los mártires Galdá y Hernández. Hecho el alto se desplegó la bandera, que se inauguraba y ante ello oímos al diputado señor Sabrás Guerra que saludaba con potente voz y dirigía un discurso de contenido bastante agradable para los oídos amigos y adversos, siendo muy aplaudido a su terminación.

Signieron dedicando ietrillas varios vecinos y simpáticas jóvenes que no podíamos oír desde nuestra estancia, aunque si los aplausos que también se les prodigaron.

Como el día estaba espléndido, el pueblo llenaba la plaza y terminados estos homenajes, rompió filas la música para dirigirse al personal a su Centro, donde tenían preparado un suculento banquete de muchos cubiertos y que transcurrió en medio de la mayor animación y por la tarde se nos dio, que tuvo lugar un mitin en los mismos locales.

La fiesta terminó bien y de ello podemos felicitarse a sus iniciadores.

—Por los datos que hemos solicitado del Registro civil que se lleva en la parroquia, vimos que el movimiento de población habido en el año 1931, ha sido:

Nacimientos, 60 varones y 35 hembras; total, 118. Defunciones, 28 varones y 38 hembras; total, 66. Aumento de población, 52.

También se verificaron 25 matrimonios.—H.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 4

NOCHEVIEJA.—La cruceza de la noche hizo que la animación para despedir al año por las calles fuese pacífica, ya que la nieve y el hielo no permitía salir de casa, en donde se reunieron la casi totalidad de los vecinos, los cuales despidieron el año lo mejor que se pudo. Tampoco este día, como era costumbre, hubo misa del "gallo".

En algunas reuniones se echaron los "estrichos" y ya nos dicen que una de las parejas ha "cajado" y que en breve tomará el camino de la vicaría.

Por otro lado hay tres lindas parejas que imitarán a la anterior, allí para mayo.

AÑO NUEVO.—Vida nueva solemos decir cuando comienza el año, aunque después nos reconciliemos y hagamos otra cosa.

Mal, muy mal, comenzó enero, por la helada tan grande que cayó, no recordándose otra igual hace trece años; tan grande fué, que los autos tenían que tomar muchas precauciones en la cuesta junto al Banco Español de Crédito para no patinar y meterse en la calle Mayor.

El día se pasó en los cafés, así como en el cine, en donde no respondió como se esperaba la cinta pasada "Bajo la máscara del placer".

La Coral, como siempre animadísima de gente joven, la cual pasó la tarde bailando.

Celebró junta general la Sociedad Gran Casino para nombrar la directiva actual, la cual quedó constituida en la forma siguiente: presidente, don Vicente Castro; vice, don Eduardo Martín; tesorero, don Manuel Ortiz; vocales, don Victoriano Pasqual, Martín García y Nicolás Martínez; secretario, Abelardo Barinaga.

También se aprobaron las cuentas. La Sociedad najerina de socorro mutuo para enfermos, renovó igualmente su junta, nombrando presidente a don Castor Lozano; vice, Isaac Lozano; tesorero, Rafael Mator; vocales, Matías María, Clemente Aldonza, Cristóbal Lozano y Antonio Bego; secretario, Enrique García.

Enhorabuena a todos.

DE SOCIEDAD.—Brevos horas estuvo en esta, saludando a sus familiares los señores de Pradolu, de paso de Santo Domingo de la Calzada, el famoso crítico de El Redi, don José Yangüela.

Después de haber pasado unas semanas con su familia regresó y se hizo cargo del Juzgado de Instrucción, don Francisco Rodríguez.

Pasando unos días de licencia con

SERVICIO VITICOLA DE LA EXCMA. DIPUTACION

Venta de injertos y barbados

PRECIOS DEL MILAR DE PLANTA

BARBADOS 1.º: 41-B, 110 pts.; Riparia x Rupestris números 3209 y 3306, 50 pts.; Rupestris Lot, 50 pts.

INJERTOS 1.º: Tempranillo, Garnacha y Viura sobre 41-B, 220 pts. sobre 3309, 155 pts.; sobre Lot, 150 pts.

BARBADOS 2.º: INJERTOS 2.º: Los precios oscilan alrededor de la mitad de los de primera.

SE DESPACHA PLANTA — SE ADMITEN PEDIDOS.

sus familiares, se encuentra en esta nuestro querido amigo el sargento del 24, de Logroño, don Francisco Fernández, y de Barcelona, con motivo de ver a su padre, el suboficial de Infantería don José Ojeda.

Desgraciadamente para cuando llegó a Madrid el director del Banco Central don José Sáenz, ya no pudo ver a su madre, la cual había fallecido.

ENFERMOS.—Sigue muy grave el padre de nuestro caloso alcalde don Valero Ojeda, y en cama, aunque no de gravedad, la señora del dueño del Bar Royalti, don Francisco Arrieta.

BUENA OBRA.—El Ayuntamiento estuvo en el domicilio de los más pobres dejándoles una cantidad de dinero para que participaran de la alegría de Nochevieja, producto de lo que les tocó en la lotería en un número del sorteo de Navidad, en el cual jugaban casi todos los vecinos.

Aplaudimos la obra de caridad llevada a cabo por nuestros ediles.

ASAMBLIA DE AGRICULTORES.—Han sido repartidas unas octavillas haciendo un llamamiento a los agricultores de Nájera y su partido, en la que se expone la necesidad urgente de procurar la unión de todos los que cultivan la tierra, constituyendo una Comunidad de labradores o Sociedad Agrícola completamente apartada de toda agrupación política o confesional, que tenga por única y exclusiva finalidad la defensa de los intereses agrícolas, convocando a una reunión a todos los agricultores del partido que se celebrará a las once de la mañana del día 6 de enero, en el Teatro Villegas, a la cual hemos sido invitados muy atentamente por el acreditado viverista don Prudencio Martínez, el cual presentará a los oradores, entre los cuales vendrá el gran escritor riojano don Enrique Paul y Almaraz.

DEL DOMINGO.—El frío, aunque no pegó tanto, fué también de abrigo ya que no se pudo pasar por el campo. Los cafés y bares animados.

El baile La Coral, un éxito de chicas guapas, y en el Villegas buenas entradas, gustando la entretenida cinta "El barbero de Sevilla".

Los internados fueron amenizados por una orquesta improvisada que le hizo estupendamente bien.

En el café Moderno de don Lorenzo García, hubo estos días conciertos a cargo de la música de La Coral, con mucha concurrencia.—Ego Sum.

Herrero Riva y Comp.

CANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 5

Interior 4 por 100 ... 64'00
Amortizable 5 por 100 ... 81'00
Amortizable 4 por 100 ... 72'50
Exterior 4 por 100 ... 75'00
Cédulas hipotecarias 6 1/2 ... 80'00

Acciones Banco de España ... 460'00
Id. Banco Español R. Plata ... 000'00
Id. Cía. Amortizadora Tabacos ... 180'00
Id. Ferrocarriles Nortes ... 270'00
Id. Ferrocarriles Alcantares ... 170'00
Francos cheque ... 46'50
Libras ... 40'30
Dólares ... 11'86

Pesos chilenos sobre Londres 28'10

Compra-venta de valores del Estado.

Corporaciones e Industriales.—Órdenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corriente a la vista, 3 1/2 anual.

Id. id. 3 días preaviso, 3 id.

Id. id. 3 meses, 3 1/2 id.

Id. id. a seis meses, 4 id.

Id. id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, 3 por 100 anual.

Id. especiales, 4 por 100 anual.

Vacante de médico

La plaza de médico titular de esta villa se encuentra vacante por dimisión, y para las solicitudes se conceden 30 días, a contar del 17 de diciembre último que la anunció el "Boletín Oficial" de dicha fecha, con 5.500 pesetas.

Anguila, 5 de enero de 1932.—El secretario, Ramón Ezquerdo.

MAQUINA DE HACER MEDIAS, marca "Duved", núm. 10 y algunos enseres de casa se venden. Plaza del Mercado, 19, tercero.

SE VENDE CASA entera o por pisos, de reciente y sólida construcción. Informes, en la Administración de LA RIOJA.

GARAGE. Se alquila en la calle del Capitán Gona. Informes, Carmelitas, 4, primero.

ORIADA. Se necesita que sea formal, que sepa la obligación de la casa. Carmelitas, 9, primero.

SE NECESITA UNA MUJER FOR-

MAI sola, para un pueblo cercano y **UNA SERVIDIENTA** para Logroño, que sepa de cocina. Salmerón, 1.º, Portería.

MUCHACHO de 12 a 14 años, se necesita. Razón calle Gona, frente a "Diario de la Rioja".

Pérdidas

—De un reloj de pulsera de señora, de la calle Mayor a la Redonda. Se gratificará su entrega en la Sacristía de dicha Iglesia, por ser recuerdo.

—De una cartera de señora con cincuenta pesetas, se ruega su entrega en esta Administración, por ser de persona necesitada y se gratificará.

SE ARRENTA LOCAL, en la calle M. de Murrieta, propio para taller, industria o garage. Informes en calle P. de Godofredo Bergasa, M. G.

DINERO. Se necesitan de 10 a 40.000 pesetas; buen interés y garantía hipotecaria. Razón en LA RIOJA.

ATENCION

GARAGE Y TALLERES MECANICOS Reparación de toda clase de automóviles. Vendo coche Wilke, de 10 H. P., conducción interior, en perfecto estado y coche Fiat 501, 10 H. P., abierto, a toda prueba. Salmerón, 29, Logroño.

PISO con parcela o sin ella, carretera de Villamediana, Villa Purificación, se arrienda. Tratar, General B. 1.º, 4, primero.

CASA. Vendo en la calle del Mercado, en el precio de 37.000 pesetas. También la vendería por pisos. Razón Carage Central.

PLANTA BAJA espaciosa, se alquila la de la letra C, en la Duquesa de la Victoria. Informará Nicolás Calvo o en la portería de la casa.

NODRIZAS

—Casada, de treinta años, leche de cuatro días, desea criar en su casa en Tricio. Para informes, el señor médico titular de dicho pueblo.

—Soltera, de 22 años, leche de veinte días, desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro o fuera de la capital. Informará Jorge Reinas, practicante, Hermanos Moroy.

—Casada, de 22 años, leche fresca, desea criar en su casa de Autol. Informa en Quel, Lucas Arnedo.

—Casada, de 25 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Albel. Informa, Coso, 24, primero, Logroño.

—Se ofrece de 25 años, leche de dos meses, para criar en su casa de Aldeanueva de Ebro. Diríjase a doña Luisa Marroddin.

NOVIOLA. Se vende una de dos años, recién parida. Tratar con Daniel Rioja, en Nájera.

Se compra chopo

Tonelería Mecánica Riojana, S. A.

VENDO O CAMBIO

Coche 7 H. P. Renault, buen uso, por motocicleta. Razón, Sagasta, 14, tercero, Luis Fernández.

PARTOS

DONA SATURNINA S. OJEDA, Profesora de la Beneficencia Municipal. Poniéndose a su disposición, Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono 13-46.

Vacante de secretario

Por destitución del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de tres mil pesetas, pagadas de fondos municipales, por meses vencidos.

Los aspirantes a dicha plaza, que acreditarán en forma pertenecer al Cuerpo de Secretarios, presentarán sus instancias en esta Alcaldía en el plazo de treinta días, a contar del que aparece esta vacante en la "Gaceta de Madrid", advirtiéndole al que sea agraciado, cesará en el cargo, si el secretario destituido fuese reemplazado por resolución del Tribunal competente, en virtud de recurso interpuesto ante el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo sobre y contra acuerdo de este Ayuntamiento de 9 de septiembre próximo pasado, por el que se destituyó del cargo de secretario a don Tomás Alcázar Moreno.

Oco, 27 de diciembre de 1931.—El alcalde, Policarpo Tejeda.—Por su mandato, el secretario interino, Andrés Cadarso.

Cementerio del Automóvil

Se compran hierros, metales y autos viejos. Vendo cubiertas usadas, radiadores, balastos, etc., a precios muy baratos. Primera Travesía de la carretera de Villamediana, Logroño.

PARA COMPRAR PLANTONES DE CHOPO Lombardo, surtidos, en Nájera, por ser el rey de los viveristas.

TABARDO Y CAROTE DE EXPAN-

TERIA, semi nuevos, se venden. Razón calle San Juan, Zapatería de Guillén.

SE NECESITA UNA MUJER, de 30 a 40 años, para fuerza de Logroño, informes LA RIOJA.

La Viña

Especialidad en vinos tintos y claretes. Servicio a domicilio. Mayor, 49.

SE VENDE CASA matrimonio y mesilla, seminuevo. Razón LA RIOJA.

SE VENDEN O CAMBIAN. Una vaca de segundo parto, con su ternero. Se dará a prueba, de 18 a 20 litros, o a cambio de ganado de carne. Un novillo serrano, de cuatro años, se cambia por algún buey, para carne, y dos novillas de cuatro meses, preñadas. Para tratar, con Enrique Daroca, Médico de Navarrete.

HUESPEDES. En la mejor calle de Logroño, se precisan dos. Pensión económica. Razón LA RIOJA.

LOCAL ESPACIOSO. Se arrienda para garage o industria. Informan Portería del Gobierno civil.

COMPRO MAQUINA DE ESCRIBIR de poco precio. Razón LA RIOJA.

NOVILLO de dos o tres años para vida o pique y 4 NOVILLAS preñadas se venden. Tratar con Francisco Andrés, en Sorzano.

BICICLETA DE NIÑA y gramófono de maletín, con discos, todo barato. Razón, Mayor, 47, tercero.

SE ARRIENDA UN GABINETE con cocina independiente, sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

PISOS. En Vara de Rey, 10, vendiéndose 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO

Tel. 1996

ATENCION

¿TENEIS LOS ZAPATOS ROTOS?

Llevados a arreglar al nuevo taller eléctrico de reparación de calzados. Especialidad en construcción para pies defectuosos y calzados de goma, colocación de filis y tacones; limpieza y teñido todo al momento. Hermanos Moroy, Plaza de Abastos, (frente al Arca de Noé).

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho,

Carmelitas, 25 y 27 Tel. 1340

AUTOMOVIL HISPANO SUIZA

vendo en perfecto estado; conducción interior y bien calzado, de siete plazas, 16 H. P. Informes, Norte.—Garage de Jesús Jiménez.

GABINETE con sol, espléndidas

vistas y céntrico, se cede. Razón en LA RIOJA.

Automóviles usados

COMPRA Y VENTA.

Agencia Nash. General Zubirano, 12

HUERTA, cerca de la población,

con casa, cuadra, gallinero y motor, se vende. Grandes facilidades en el pago. Informan en LA RIOJA.

JOVEN CASADO, buenas referencias, desearía colocarse en escritorio u oficina, por la tarde o por horas. Razón en LA RIOJA.

SE TRASPASA tienda de Comestibles, por no poder atenderla su dueño. Razón en LA RIOJA.

MORCILLAS para satchichón, corriente; INTENTINOS para chorizos, y CIGAS de certero, frescas todos los días, y recibe encargos Alejandra Segura, Mercaderes, número 1.

AVISO. El almacén de cereales y plenos de MAXIMO AZPURGUA se ha trasladado de Marqués de San Nicolás, 116, al 101 de la misma calle, junto a la Electrica Recojo.

SE COMPRO TRIGO y se arrienda un granero. Razón en la misma.

GUITARRERIA

DE PAULINO FERNANDEZ

Marqués de San Nicolás, 171

Se vende un piano, un organillo, un bombarino, un gramófono y varios instrumentos de música, y comprando y vendiendo discos.

Niños y Niñas

YÁ LLEGO LA FESTIVIDAD DE REYES Y TODOS DEBEIS VISITAR LA EXPOSICION DE JUGUETES EN LA

COCINA ALEMANA

